

MIERCOLES, 18 DE MAYO DE 1932.—
Santos del día: San Félix Cantalejo.—San-
tos de mañana: San Pedro Celestino.—
El sol sale a las 5'8; pónese a las 6'45.—
La Luna sale a las 5'9; pónese a las 3'26.

La Prensa

Un hombre puede ser libre, pero dos
hombres ya no pueden ser libres, porque
cada uno tiene que restar de su libertad
la que el otro necesita.
MANUEL LINARES RIVAS

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

ASUNTOS DEL DIA

La cuestión del Estatuto catalán

En los pasillos del Congreso se formó hace pocas tardes un grupo de diputados y periodistas alrededor de don Alejandro Lerroux. Los reporteros se esforzaron por obtener del jefe del partido radical un anticipo de los extremos que abarcará su próximo discurso, en relación con el Estatuto de Cataluña. Todo fué inútil. Don Alejandro Lerroux siguió tan reservado como siempre que se ha intentado arrancarle alguna manifestación sobre punto que se aguarda con tanto interés.

El señor Lerroux se limitó a decir que no podía adelantar los extremos de su discurso, porque ello sería defraudar su intervención.

En el grupo figuraba también el señor Royo Villanova, y entre éste y el señor Lerroux se mantuvo un diálogo interesante.

El señor Royo Villanova decía:

—Se ejerce mucha presión sobre las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y sobre otras entidades económicas para que no exterioricen su descontento. Esto demuestra que no hay libertad. La Monarquía cayó precisamente por miedo a la libertad, y de eso mismo adolece ahora el régimen republicano. Yo tengo, sin embargo—dirigiéndose al señor Lerroux—la esperanza de que cuando hable usted todo ha de cambiar.

—Pues entonces callaré para evitarlo.

—Pues, entonces, don Alejandro, siendo optimista, para mí lo grave del problema está en la cultura. La enseñanza debe ser del Estado.

—Eso es lo esencial, pero hay otras cosas importantes. Sobre todo, que cuando se grite "¡Viva España!" no se interprete nunca como "¡Muera Cataluña!", y al revés.

El señor Hurlado, al incorporarse

al grupo, preguntó al señor Lerroux: —¿Qué va usted a decir en el salón?

—Eso no lo puedo adelantar. Lo único que puedo contestarle es que en la minoría se ha llegado a un acuerdo completo, y que lo que yo diga responde al pensamiento de todos nosotros.

—Y lo importante—dijo un radical interviniendo en el diálogo—es que detrás de nosotros hay 18 millones de españoles.

—De eso no se fia usted—replicó el señor Hurlado—. Esos movimientos de unanimidad nacional pasan, y lo que nosotros representamos queda. Cuando la Solidaridad, también tuvimos enfrente a España, y pasó. Yo me acuerdo que Maura, oponiéndose a las aspiraciones catalanas, dijo que España estaba frente a ellas. Maura y lo que él significaba pasaron, y nosotros estamos aquí, en nuestro puesto y manteniendo las mismas aspiraciones. No se puede desconocer el hecho de un pueblo puesto en pie, que pide una autonomía. Yo creo que debajo de todo lo que se ve está la España que ha de surgir, y ese día la verdadera unidad espiritual, la unión de todos, será más estrecha.

—Yo creo—exclamó el señor Lerroux—que llegaremos a un acuerdo; pero será señal de que ustedes han llegado a ponerse de acuerdo con nosotros y no nosotros con ustedes. Uno de los diputados que seguía atentamente el curso del diálogo, después de mostrarse unitarista, dijo que la doctrina federal ya pasó, y el señor Lerroux hizo la siguiente declaración:

—Pues la doctrina radical es federal y autonómica. Ahora que ajustándose a las posibilidades del país. Mi posición es ya conocida; pero, en fin, creo y espero que cuando la exponga en el salón de sesiones todos estarán conformes con ella. Mi programa tiene sobre el de Pi y Margall la ventaja de que no está escrito, y por lo tanto tiene una interpretación en cada momento.

GRATITUD A LA LAGUNA

Una carta del ex-alcalde, Sr. García Sanabria

Sr. Don Leoncio Rodríguez, Director de LA PRENSA.

Mi querido amigo: Nadie mejor que yo puede sentir gratitud más profunda hacia La Laguna, la ciudad hermana, por su generoso gesto de ceder a Santa Cruz sin ninguna compensación, un buen pedazo de su territorio para incorporarlo a nuestro término municipal, para hacer posible el futuro desarrollo de nuestra ciudad. Y nadie puede sentirlo tanto ni tan hondamente, porque nadie conoce mejor que yo, por personal intervención, por haber vivido aquel momento histórico, cómo y en qué forma se obtuvo que aspiración tan honda y justificadamente sentida por Santa Cruz fuera lograda.

Gratitud eterna debe Santa Cruz a La Laguna por su generoso desprendimiento y especialmente es deudor a aquellas Comisiones que formaron, por La Laguna, don Enrique González Medina, don José Rodríguez Moure, don Juan Reyes Vega, don Agustín Cabrera Díaz y don Domingo Cabrera Cruz, y por Santa Cruz, don Pedro Schwartz Matos, don Juan Martí Dehesa, don Diego Guigou y Costa, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo y don José Maldonado y Dugour, cuya feliz intervención dió término a un viejo pleito, un casi insoluble pleito, que era como una espina clavada en nuestra alma y un motivo para enfriar el amor que deben sentir, y sienten, estos dos pueblos hermanos.

La Comisión de La Laguna, aquella comisión de preclaros laguneros, de patriotas tenerifeños, supo sentir, sobreponiéndose a su amor y a su pueblo, bien justificado, un amor mayor por Tenerife, y, por la unión y por la armonía de estos dos pueblos hermanos, tuvieron el valor, la alteza de miras, de hacernos justicia, cosa bien rara y difícil, y de reconocer nuestras necesidades y de dejarlas satisfechas.

No como iniciación de un pago de lo que nunca podrá ser pagado, porque su valor material es de difícil fijación, y su valor moral imposible es que pueda determinarse, sino como una prueba, bien pequeña, de mi afecto y de mi gratitud, deseo que mi nombre figure en la lista de suscripción que ha abierto la feliz iniciativa de ese "Marcos Pérez", santacrucero de vieja cepa, que tan hondamente siente el amor a nuestra ciudad.

Será para mí un gran honor que mi modesto nombre vaya después del suyo y para eso le envío cien pesetas, con que contribuyo al hermosamiento de la incomparable vega lagunera. Suyo affmo. s. s. y amigo, q. s. m. e.

S. G. Sanabria.

Carta de una santacrucera

Señor director de LA PRENSA. Muy señor mío: He leído con agrado el artículo de su popular diario, «Una iniciativa plausible», y la carta del humorista «Marcos Pérez», y desde luego me adhiero y suscribo en todas sus partes cuanto en aquéllas se dice. Y deseando contribuir, aunque en

ínfima proporción, le remito la suma de pesetas veinticinco para que tenga la bondad, que agradezco mucho, de hacer llegar a la Comisión Pro-embelecimiento de la Vega de La Laguna.

Al leer la referida carta he visto que, aparte de lo expuesto, no debemos olvidar tampoco que aquel pueblo acudió a pie, desde la vecina ciudad, como un solo hombre, a unirse en la tribulación que embargaba a Santa Cruz en los momentos en que una tragedia cercenaba la vida de un interfunado padre y que fué un consuelo que dió alientos para soportar y fortalecer el ánimo; así que la mujer santacrucera jamás olvidará su acción de «dar consuelo al que lo ha de menester».

El día en que se encuentran terminados sus paseos y en floración sus jardines, al marchar a esos lugares de esparcimiento y recreo, confortadores del espíritu y del cuerpo, sea siempre un recuerdo gratísimo para la mujer de esta capital, ya que en los mismos perdura un poco de lo material, por la ayuda prestada, pero saturado su ambiente entre los perfumes de sus flores por algo más grande aún: la gratitud eterna por su benemérita acción.

Vaya con estas líneas un aplauso a los iniciadores de esa gran obra y la adhesión de la mujer tenerifeña.

Suya affma. y segura servidora,

Una santacrucera agradecida.

Concurso de premios para trabajos científicos

"Medicina", revista profesional de Ciencias Médicas, en cumplimiento de una de las finalidades de su fundación, que son esencialmente educadoras, al objeto de estimular el trabajo a los compañeros que ejercen la profesión en los pueblos y a los que continúan sus estudios de perfeccionamiento en las bibliotecas, clínicas o clientela, ha instituido los siguientes premios:

Primero.—500 pesetas para un estudio acerca de una epidemia asistida por el concursante en un distrito rural.

Segundo.—500 pesetas para un trabajo de investigación de inmediata aplicación al diagnóstico o al tratamiento.

Tercero.—250 pesetas para un estudio clínico de la gripe.

Cuarto.—250 pesetas para un trabajo sobre tratamiento de las infecciones agudas de mano y antebrazo.

Quinto.—250 pesetas para un trabajo clínico de tema libre.

Sexto.—250 pesetas para un estudio de medicina clínica o social efectuado por un médico militar destinado en Marruecos.

Séptimo.—Varios "Accesits" que consistirán en la publicación del trabajo en "Medicina", concesión de cincuenta apartes y la suscripción gratuita durante un año a "Medicina", a favor del autor.

Los trabajos, que no excederán de veinte páginas como máximo, ni de cuatro como mínimo de las asignadas a "Medicina", deberán ser remitidos a esta Redacción, Ayala 27, moderno, antes del primero de julio próximo, firmados por el autor, con su domicilio correspondiente, para que en el número de agosto pueda ser publicado el fallo de la Comisión Calificadora.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por los autores en el plazo de dos meses.

Confiamos en que este nuestro buen deseo sea acogido por los compañeros con el cariño que "Medicina" les brinda en bien de la medicina patria,



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: Mr. Mac Donald, que ha sido operado de un glaucoma en el ojo derecho, ingresando en una clínica, donde le ha visitado el rey Jorge.—M. Politis, autor de una interesante moción sobre el desarme.—Debajo: los hijos de Mussolini, grandes aficionados al foot-ball.—Los «sin trabajo» en los Estados Unidos, formando cola en las cocinas económicas.

Pequeños comentarios

Demandas de colocación

El presidente de España se ve asediado por los pedigrifeños. No hay solitante que se detenga al pedir. La prudencia nada tiene de común con la necesidad y así los peticionarios son tanto más imprudentes cuanto la necesidad es más grande. El presidente no se queja; quien se lamenta es el secretario, que como ha de estar al cabo de todo lee con desgana los numerosos memoriales que llegan al palacio nacional. Hay quien pide colocación inmediata, en lo que sea, lo mismo en el ministerio de Instrucción pública que en los muelles de Barcelona, porque eso sí, los españoles servimos para todo y tanto nos da hacer la crítica del Estatuto catalán en la forma que Maciá lo concibiera como anotar las toneladas de trigo que ha de producir la cosecha próxima. Se lamenta el secretario y es natural que sus lamentaciones sean eco de las del ilustre presidente de la República.

Como exponente de tanta petición inútil se muestra la que sigue: Cierta señora de Mahón entregó una instancia. No pedía ningún estanco ni mucho menos la primera administración de loterías que quedase vacante. La señora, en su instancia, no hacía más sino relatar vicisitudes domésticas, altercados familiares que algunas veces se resuelven con unos zapatos nuevos o, en casos de excesiva irritabilidad, con unos zapatitos donde buenamente caigan. Tras el relato para conover, la súplica para terminar. La señora solicita que el presidente intervenga en el conflicto casero y la arregle con su marido.

La pretensión no tiene ni pizca de constitucionalidad. En casos tales es posible dar un consejo; más poner a un marido en condiciones de que no regañe con su esposa, si la interesada no lo consigue por los medios a su alcance, no lo obtiene el confesor, ni el juez municipal, ni los parientes más cercanos, ni los vecinos y mucho me-

nos el presidente de la República, que no tiene sobre los maridos más autoridad que sobre los empedernidos solterones.

Lo que ha manifestado el secretario del presidente a los periodistas, debe ser advertencia saludable para todos.

Y ya que estamos con peticiones, hablaré ahora de la que me han hecho varios amigos. Se extrañan de que yo no haya comentado esos bofetones dados a don Alfonso de Borbón en uno de sus últimos viajes a Marsella. Es verdad, no lo he comentado. Pero no por falta de ganas, sino que al intentar lo dije: Esos bofetones se dan hace año y medio en Madrid y no sé hasta qué extremos hubiera llegado mi apología de la bofetada. Pero se dan las bofetadas ahora, cuando el ex-rey está en el exilio y, francamente, mis amigos van a sentir lo mismo que yo en cuanto lo diga—me ha dado lástima. Tanto esos amigos como yo debemos tener en gran estima los sentimientos para, se trate de quien se trate, no arrojarlos de cualquier modo en un puerto francés.

JACINTO TERRY

De Las Palmas

Una reunión de alcaldes

En la tarde del pasado lunes se celebró en el Ayuntamiento de Las Palmas una reunión de todos los alcaldes de la isla, para buscar soluciones a la crisis de trabajo, planteada en Gran Canaria cada día con más graves caracteres.

La solución del problema después de lo últimamente prometido por el ministro de Obras públicas, parece relativamente fácil. Canarias gozará probablemente y pronto de una amplia autonomía en obras públicas. Y ella puede ser el eslabón inicial para solucionar el conflicto. Por lo pronto, la Aldea de San Ni-

colás, en donde la pérdida de las cosechas del año por la sequía ha agudizado la crisis, tiene delante la sonriente perspectiva de una inmediata iniciación de las obras de su carretera. Los obreros encontrarán allí donde ocupar sus brazos y ganar el sustento.

A la reunión concurrieron por el indicado pueblo, su alcalde, don Francisco García, el secretario, don Juan Alfonso Rodríguez, y el concejal don Francisco Ramos León.

Reunión del Consejo de Enseñanza

Ayer tarde celebró sesión el Consejo de provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del profesor de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna, don Rufino García Otero.

Asistieron la Inspectora provincial del Ramo, doña Susana Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; la maestra nacional de esta capital doña Felicidad González y el secretario de la Corporación, don Francisco Delgado Herrera.

Nombramientos de maestros interinos

Se ratificaron los nombramientos hechos en la sesión del 7 del actual, de conformidad con el turno de prelación señalado para estos casos por las disposiciones vigentes, y haciéndose los siguientes:

Don Isidoro Santos Martín, para la escuela nacional de niños número 2 del Realejo Bajo (casco).

Don Pedro Quevedo López, para la escuela unitaria de niños del pago de Agua-García, en Tacoronte.

Instancia rechazada

La Corporación rechazó una instancia de doña Isabel Hernández y Hernández, alumna oficial de la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, solicitando una plaza de maestra interina.

Renuncia de un vocal

De conformidad con lo solicitado, se aceptó la renuncia que presenta de su cargo el vocal del Consejo local de Enseñanza de Adeje, don Manuel "Gato" Pérez, acordando también el Consejo hacer constar en actas la satisfacción con que ha visto la actuación de dicho maestro en dicho Consejo local.

Maestros de sección

Con motivo de la creación de la nueva escuela nacional graduada de niños anexa a la Escuela de la Normal de La Laguna, a base de las unitarias ya existentes, la Corporación acordó rectificar en sus destinos de maestros de sección de dicha escuela graduada a los que desempeñaban las unitarias desaparecidas, que son los siguientes:

Don Rafael Cabrera, don Juan Pérez y Pérez, don Antonio González Martín y don Juan Salas.

Sangriento suceso en Arafo

En las primeras horas de la noche del lunes último se produjo en Arafo un sangriento suceso, del que resultó un joven gravemente herido.

El hecho, según las noticias que hemos recibido, ocurrió en la siguiente forma.

Poco después de las siete, al salir de una venta que existe a la entrada del pueblo, el joven Florencio Alzola Rodríguez, que se ballaba tomando unas copas, fué llamado por sus convecinos, Pedro Rodríguez y Antonio Marrero Perdomo, que le esperaban a la puerta del expresado establecimiento.

Parece que los dos individuos en cuestión recriminaron a Florencio porque decían que éste había lanzado la noticia de ser ellos los autores de un robo de gallinas que se había cometido en Arafo. Hubo una discusión acalorada, que terminó el Pedro sacando un cuchillo de los llamados «canarios», con el que asestó una tremenda puñalada en el vientre a Florencio, que cayó al suelo gravemente herido.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga, y el herido fué trasladado a esta capital en un camión, ingresando en la clínica del doctor Capote, donde a las diez de la noche le fué practicada una difícil operación quirúrgica por el doctor don Tomás Zerolo.

Presentaba la víctima una herida incisa, de unos diez centímetros de profundidad, a nivel del estómago, con salida del epiplón, de pronóstico grave.

La operación duró unas dos horas. El herido había experimentado ayer alguna mejoría. Es de profesión chófer y cuenta 25 años.

El agresor, Pedro Rodríguez, cuenta también 25 años, de estado casado.

El hecho se puso ayer en conocimiento del juez de instrucción del partido.

Sobre la situación en la Gomera

Contestando a un artículo

UNA CARTA

Días pasados publicó este mismo periódico un artículo de fondo sobre la situación de la Gomera, inspirado, conforme propia confesión del articulista, en sugerencias de cartas recibidas de aquella isla e impresiones recogidas de "personas conocidas". De ello tomamos pie para declarar, antes de entrar en el asunto fundamental, motivo de estas líneas, que si bien todo lo que se dice en el artículo en cuestión no se ajusta por entero a la realidad, no creemos que se deba ello a mala intención o voluntad por parte del periódico, inspirado en el mejor deseo en sus consideraciones, sino a defectos de información en que incurrieran esas "conocidas personas" al relatar lo que en la Gomera sucede.

Cierto que en aquella isla infortunada, víctima de un hondo mal interno de politiquerismo apasionado y desbordado, se carece de comunicaciones terrestres interiores. Ciertamente nunca se ha hecho, con respecto a carreteras y caminos, en la Gomera, todo lo que se debió hacer. Pero cierto también, y eso, para ser justos, hemos de reconocerlo todos, que algo se hace actualmente y no es el abandono tan completo, tan absoluto, como esos informadores de LA PRENSA lo pintan.

En la actualidad se está desarrollando el plan de carreteras concertado, mediante convenio, entre el Estado y el Cabildo. Pero esos proyectos requieren tiempo, y entre los obligados trámites burocráticos, plazos de ejecución de las obras, etc., nunca se podrá llevar a cabo con la celeridad que las apremiantes necesidades de la Gomera exigen.

La carretera del norte de la isla, actualmente en construcción, tiene un plazo de ejecución de 7 u 8 años. La del sur, ni en 15 podrá quedar terminada. Y entretanto, el problema de la incomunicación de los pueblos gomeros seguirá planteado, sin que nada pueda hacer para resolverlo, el Cabildo Insular.

No es cierto, por otra parte, que la implantación del servicio de fábricas con Tenerife haya sido acogido desfavorablemente. Y no puede ser cierto porque este servicio no es, como aviaamente ha querido darse a entender, exclusivamente para comunicar la Gomera con Tenerife. Para que se comprenda bien lo que el servicio, que significa para los pueblos gomeros, como de ahora en adelante, los siguientes detalles:

Las fallas que lo prestarán serán dos: Una de 22 metros de eslora y de más de 100 caballos de fuerza con cubida para 35 pasajeros, llevando, además, 12 literas, y otra de 12 metros y potencia de 45 caballos con cuatro literas y asiento para doce pasajeros. De estas fallas, la mayor hará el recorrido San Sebastián, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey, con regreso a la capital, y la pequeña irá por Cabrito, Santiago, Cantera y Rajita a Valle Gran Rey también, regresando en igual forma. Reunidas las dos, al regreso, en San Sebastián, el pasaje de la pequeña trasladará a la grande y ésta partirá por Playa de San Juan, en esta isla, desde donde el pasaje continuará su viaje a esta capital en automóviles dispuestos al efecto.

Es decir, que no se trata de comunicaciones "exteriores", como se dice, sino interiores y exteriores combinadas, lográndose con ellas no sólo unir a la Gomera con Tenerife, sino también a los pueblos de aquella isla entre sí, lo que por carretera ha de tardarse por lo menos 15 ó 20 años en ver conseguido, por mucho que hiciera el Cabildo por su parte.

Véase, en resumen, el resultado de lo que se proyecta: Ahora para ir de Valle Gran Rey, por ejemplo, a San Sebastián, por tierra, se tardaría 7 u 8 horas, y la travesía de San Sebastián a esta capital otras tantas. Establecido el servicio de fallas, en el primer trayecto se invertirán 2 horas y de San Sebastián a Santa Cruz 4 y media. Es decir, menos de la mitad. Con ello, como podrá verse, el problema más urgente de las comunicaciones "interiores" de la Gomera quedará resuelto y en las exteriores se lograrán ventajas de rapidez y comodidad incalculables.

Además, la subvención no será tan elevada por el servicio interinsular, puesto que de las 32.000 pesetas que aporta el Cabildo de la Gomera, 10.000 son por los servicios del norte de la isla, otras 10.000 por los del sur y sólo 12.000 por la comunicación con Tenerife. Si a esto se añade que los servicios interinsulares existían ya, prestandose con malos bofes de motor, y lo que se va a hacer es mejorarlos, dedicándose al efecto dos fallas modernas y rápidas, digamos donde está el error, donde la falta de comprensión de las necesidades de los pueblos gomeros, donde los perjuicios del proyecto.

Se habla de la visita del gobernador a la Gomera. Vaya en buena hora. Haga el viaje en un vapor de los que hoy día prestan servicio, y recorra los pueblos gomeros, o por mar, en aquellos lentos e incómodos botes, o por tierra a lomos de una caballería.

El regreso lo puede hacer en la falla y, cuando a las pocas horas de viaje lo dejemos cómodamente, en esta capital, seremos nosotros los primeros en preguntarle:

—¿Cuál es su opinión sobre el problema de las comunicaciones en la Gomera?

Adán Bello

Santa Cruz de Tenerife.

LA CASA VIUDA DE GIL acaba de recibir los últimos modelos de faja-sostén y trajes para niños.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

EXPOSICION - FERIA DEL LIBRO CONTEMPORANEO

Apertura: Jueves, 19 de mayo de 1932

Horas de visita: 10 y media a 1 y 4 a 8

El boicot a la casa de Franquet

Una nota del Gobernador Civil

Por haber intervenido este Gobierno civil, desde su principio, en todas las incidencias del asunto planteado por el Sindicato de obreros tabaqueros de ambos sexos al fabricante don Fernando Franquet, es un deber suyo informar a la opinión pública ampliamente de toda la tramitación habida desde su génesis hasta su conclusión, para que se pueda formar un juicio exacto de la cuestión.

Nuevamente llamados a mi despacho el presidente del Sindicato industrial de fabricantes de tabacos, don Diego Moreno Miranda, el fabricante don Fernando Franquet y el presidente del Sindicato obrero, don Sixto Concepción, don Diego Moreno Miranda expresó que, caso de haber conocido que eran veintidós las obreras paradas, a todas ellas les habría buscado colocación el Sindicato que representaba. Don Sixto Concepción reconoció que, efectivamente, había sufrido una equivocación al expresar el número de obreras paradas, por haber estado en la falsa creencia de que algunas de las obreras que pertenecieron al taller del señor Franquet, habían encontrado colocación.

Con fecha 25 de marzo y sin firma alguna que lo autorizara, el Sindicato de referencia ofició al señor Franquet en los siguientes términos: «Teniendo necesidad este Sindicato de proceder a la elaboración de un pedido de cigarrillos puros que se le ha hecho últimamente, y no contando en su censo de parados con personal necesario para ello, rogamos nos facilite con carácter provisional veinte pueras que voluntariamente se presten a ello, las cuales se reintegrarán a sus respectivos sitios tan pronto se concluya éste.»

En vista de estas manifestaciones, gestión y obtuvo (el señor Franquet) del fabricante señor Carrillo, que admitiera en su fábrica a las referidas obreras paradas, comprometiéndose el señor Carrillo a dar colocación permanente a dos de las referidas obreras y transitoriamente a las seis restantes, con lo que se mostraron conformes, tanto los patronos como la representación obrera.

El señor Franquet no contestó nada a este oficio sin firma, y con posterioridad a su recibo, veintidós operarias de la indicada fábrica, abandonaron sus trabajos, sin solicitar previo permiso del propietario, por lo que éste las ha considerado despididas.

En este instante, la misma representación obrera hace la petición de que por el señor Franquet les fueran abonados a las referidas obreras los jornales que no habían devengado por no haberseles buscado colocación desde el principio; pero al hacersele ver que dicho hecho no era imputable al señor Franquet y si sólo a él por haber dado un número equivocado de obreras paradas, desistió de la petición, dándose por consiguiente como solucionado el conflicto.

En el mes de abril y también sin previo aviso, se presentaron en la fábrica de referencia y acompañadas de un operario del taller colectivo del Sindicato, varias operarias con la pretensión de reintegrarse al trabajo, a lo que se negó el señor Franquet en atención a haber abandonado aquéllas el trabajo sin su consentimiento.

A pesar de ello, con la misma fecha en que se toma este acuerdo definitivo, el Sindicato de obreros oficia a su delegada en la fábrica del señor Franquet, conminando a las demás obreras a que abandonasen la fábrica en atención a estar boicoteada por la referida organización obrera, o en caso contrario serían baja en la misma, dándose el caso de que las obreras han preferido ser bajas en el Sindicato y continuar trabajando, por no tener motivo de queja alguno con relación al fabricante señor Franquet.

Con fecha 19 de abril, el Sindicato de obreros tabaqueros de ambos sexos, oficia a este Gobierno, dando cuenta de la negativa del fabricante de referencia a readmitir a las referidas operarias y llamados a mi despacho el presidente del referido Sindicato y el señor Franquet, y después de oír a las dos partes, se convino en que por el Sindicato industrial de fabricantes de tabacos, se daría colocación a las doce o catorce operarias, de las veintidós que se habían marchado de casa del señor Franquet, y que estaban en la actualidad sin trabajo, según manifestó el presidente del Sindicato de obreros tabaqueros, don Sixto Concepción.

De acuerdo con este convenio, el Sindicato industrial de fabricantes de tabacos, coloca a catorce obreras distribuyéndolas en las siguientes fábricas:

Table listing names and numbers of workers assigned to various tobacco factories, including Don Diego Moreno, Doña María Ruiz, Don Blas Viñas, etc.

Que en unión de dos obreras paradas pertenecientes a la fábrica de don Santiago Sabina y que tomó a sus servicios don Fernando Franquet, suman catorce, con lo que quedó, al parecer, totalmente resuelto el conflicto.

Con posterioridad a este arreglo, el Sindicato de obreros tabaqueros pretende colocar en la fábrica del señor Franquet ocho obreras más, que decía estaban paradas, alterando de este modo el número que se dió al principio de obreras paradas y que sirvió de base a la solución del conflicto.

SUCESOS

Intento de incendio

En las primeras horas de la tarde del día de ayer se descubrió un intento de incendio en la Fábrica Colectiva de Tabacos que posee el Sindicato de obreros tabaqueros, en la calle de José Murphy, 1.

A la una, aproximadamente, varias operarias de la fábrica se dieron cuenta de que del techo salían una gran humareda y fuertes llamas, procediéndose seguidamente a la extinción del incendio.

Más tarde se comprobó que el incendio había sido provocado por un mechón de estopa, rociado con gasolina, que había sido arrojado al techo de la citada fábrica.

El hecho se ha puesto en conocimiento de las autoridades.

AL PUBLICO.—Nuevas remesas de juegos de muelle, acaba de recibir la tabaquería «La Nobleza», en la plaza de la Constitución, número 2, a precios sin competencia.

EL SEÑOR

D. Aurelio Hernández Delgado

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Natividad Bello Gómez; sus hijos, don Fulgencio y doña Blanca; hija política, doña Elena Delgado; nietas, hermanos políticos, primos y demás familia:

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se dirá mañana, día 19, a las 8, en la iglesia de este pueblo, favor que agradecerán profundamente.

San Miguel, 18 de mayo de 1932

Croniquillas locales

Otro barrio fantástico

Cuando me entregaron la tarjeta era tarde ya. Habían dado las diez mucho rato antes. Era una noche oscura. Muy negro lucía el cielo allá, en lo alto, sobre el halo blanquecino de los arcos volcánicos. No eran, ciertamente, aquellas, horas apropiadas para ir a casa de nadie. Pero se trataba de un caso urgente y decidí no esperar al siguiente día.

Me despedí de él y eché a andar por el lugar señalado. Era una calle extraña, que comenzaba en plena luz y terminaba en un fondo vago de negruras y oscuridad. Andando por ella, perdí, de pronto, la sensación completa de dónde estaba. Un temor extraño me acometió. ¿Qué era aquello? Mis pies tropezaban en montones de piedra, tierra, yerbas, cascotes...

Lejos, a alguna distancia y todo alrededor, se veía el reflejo de las calles iluminadas de la ciudad. Pero frente a mí, detrás, a la derecha y a la izquierda, en un gran espacio de terreno, todo era negro, confuso y medroso. Mi pie tropezó en algo y, sin saber cómo, me encontré subiendo una escalera. Conté siete u ocho escalones. Luego, nada: más piedras. Una pared. Mis manos, extendidas hacia adelante, tocaron algo: el hueco de una puerta. Retrocedí y topé con un poyo florido. Los pies se me enredaron entre varias macetas. Creí que iba a caer, alargué un brazo y metí la mano en un bergal...

¿Dónde estaba? ¿En una calle o en un patio? Seguí andando. Otra escalera. Descendí por ella y me encontré en una huerta. Después, una verja de alambre espeso me arañó la cara. Pasé por debajo de ella, atrastrándome por el suelo. Salté tres muros. Me ladraron catorce perros. Caí en hoyos profundos y remonté montones de tierra y escombros que me parecieron verdaderas montañas.

A todas estas, la oscuridad seguía siendo completa en torno. Hubo momentos en que me creí transportado misteriosamente fuera de la ciudad. Pero esta impresión la desvirtuaba el reflejo lejano de las calles circundantes.

Seguí andando. Salté otro muro más. Bordeé un estanque y volví a subir otra escalera. Otra vez, sin saber cómo, me encontré enredado entre las macetas y abrazado a una destiadera. Luego más escalones, más piedras, y... ¡por fin! Una calle. Anduve por ella unos veinte pasos y llegué a la rambla de Pulido por el mismo lugar donde comenzara aquel diabólico recorrido.

Decidido a no volverlo a hacer, to...

Cabildo Insular

CEDULAS PERSONALES RECAUDACION

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna, queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1931 desde el 16 de mayo hasta el 16 de julio de 1932. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la Plaza de la Concepción números 20 y 26, durante el citado período, todos los días hábiles, de las 2 a las 5.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1932.—El Gestor, F. Bethencourt

Conservatorio Provincial de Música

Se pone en conocimiento de los alumnos aspirantes a ingreso en este Centro que ha sido prorrogado el plazo de admisión de solicitudes hasta el día 31 del presente mes de mayo.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1932.—El secretario, A. León Villaverde.—V. B. El Director, A. Leuona.

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

me el primer taxi que pasó y le di al chófer la dirección de la tarjeta, dejándome caer sobre el asiento con un suspiro de alivio y satisfacción.

Señor Alcalde: o se ponen unas luces en las calles, veredas, barrancos o lo que sean, de ese barrio de la «Abejera» en proyecto o construcción avanzada, o se cierran las calles que conducen a él, que ni son calles ni Cristo que lo fundó.

Urbano Pío

Progresos científicos

Dos sabios ingleses realizan la desintegración de un átomo de hidrógeno

«Daily Mail» anuncia que dos físicos de Cambridge, los doctores Walton y Gokroft, han conseguido realizar la desintegración del átomo.

El gran sabio inglés sir Leonard Hell ha dicho que este descubrimiento es de una gran importancia, ya que por primera vez se ha obtenido superar el volumen energético cifrado en determinadas fuerzas.

El doctor Cokroft, comentando su descubrimiento, ha explicado que él y su colega buscaban descomponer un átomo de hidrógeno, y que lo consiguieron utilizando una corriente eléctrica de 120.000 voltios. El hidrógeno se descompone en átomos de helio y produjo una energía superior a la que le era comunicada, energía que alcanzó a más de 200.000 voltios.

El carbón, combustible líquido

Don Vicente Maestre, ingeniero español, que reside actualmente en Berlín, ha descubierto, según se afirma, un nuevo procedimiento por el cual se consigue extraer del carbón una esencia de inmejorable calidad.

Se añade que el procedimiento es sencillo y barato. Consiste en la trituración y pulverización de carbón de un contenido medio de calorías y su destilación, obteniéndose veinticuatro de trescientas cincuenta atmósferas.

Éxitos en la vacunación contra la fiebre amarilla

El terrible azote de la fiebre amarilla, grave y frecuente enfermedad de los países cálidos, va a poder ser pronto combatida por medio de una vacuna. Los doctores Sellards y Laigret, después de largos trabajos realizados en el Instituto Pasteur de Túnez, han conseguido vacunar a un hombre contra la fiebre amarilla mediante la inoculación de dosis progresivas de virus vivo, modificado a ravés de ratas de Indias.

Parece que pronto se podrá pasar a la aplicación generalizada de este método.

ALFOMBRAS.—En liquidación unas pocas que quedan en casa A. Acevedo Rojas.



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

Texaco Motor Spirit Y Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor.

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros

Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.

Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros

Sub-Dirección en Tenerife:

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, núm. 20

Doctor Marino Barreto López

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO (CUBA)

NUEVO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

BERNABE RODRIGUEZ, 2 TELEFONO NUMERO 918

Consulta diaria desde las 9 de la mañana hasta las siete y media de la tarde.

Todas las operaciones absolutamente sin dolor. Los trabajos son garantizados.

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BOND

La Sastrería y Pañería de Rucadén Castro Bello

Cruz Verde, 20 (altos de la Farmacia «El Negrito»)

Pone en conocimiento de sus clientes y público que ha recibido un gran surtido de trajes última novedad para la presente temporada, de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada.—Prontitud en las entregas.

Tostadero «La Rosa»

Precios desde primero de febrero:

Table listing coffee prices: Café Caracas 7'00 Pesetas el kilo, Café caracolillo fino 5'00, Café mezcla de Caracas y Caracol 6'00, etc.

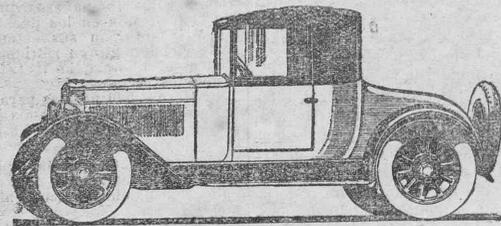
Tueste permanente; por eso servimos los cafés recién tostados. También servimos, a solicitud, cafés torrefactados con azúcar de caña, al estilo cubano. Ventas al por menor y mayor: La Rosa, 74, y Doctor Comenge, 123.

Paja para pienso y empaque

Paja para pienso, de Sevilla Paja de empaque y forrajes

Inmejorable calidad Precio sin competencia

Informes: Almacenes del Paseo de las Asuncionistas. Caseta del muelle. Teléfonos, 696 y 294.



FIAT 514

EL «FIAT» 514 Es el coche utilitario por excelencia, que con sus dotes de vivacidad, de regularidad y, en fin, de perfección mecánica y estética, ha obtenido un éxito mundial; se presenta, después de un año de su aparición, en una gama completa y admirable de carrocería, en la que han sido mejorados y, por lo tanto, más cómodos, los asientos anteriores y posteriores. Con el fin de hacerle aún más universal, este coche utilitario que satisface también a los automovilistas más refinados, ha sido ahora creado, además de los tipos ya conocidos, tres nuevas carrocerías extra-lujo, con dos ruedas de recambio convenientemente encajadas en los guardabarros anteriores y con porta equipaje en la parte posterior.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Alberto Camacho

SALON EXPOSICION:

Dr. COMENGE, NUMERO 11, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Grupo Mixto de Artillería num. 2

Concurso para adquirir por gestión directa carbón de piedra y leña

Concurso para adquirir por gestión directa la leña y carbón de piedra necesaria para la confección de las comidas de la tropa de los Cuarteles de Almeida de esta localidad y San Francisco de La Laguna, con arreglo a las siguientes bases:

1.—El suministro objeto de concurso será por las cantidades que se necesitan durante un mes, prorrogable por la tónica en las necesarias para plazos sucesivos de igual tiempo, siendo indispensable que la terminación del compromiso sea notificada por escrito por la parte que lo denuncia antes del día quince de cada mes, siguiendo no obstante obligadas a continuar el suministro hasta el treinta del mismo.

El Cuerpo queda facultado para rechazar los artículos que no tengan las condiciones de la muestra presentada en el acto del concurso y quedará de su propiedad la fianza que se constituye en garantía, dando por terminado el compromiso, si no son repuestos al día siguiente de la repulsa por otros en aquellas condiciones.

2.—El carbón de piedra, será de primera calidad del llamado escogido, sin polvo, tierra ni ningún elemento extraño.

3.—La leña habrá de estar seca y constituida por trozos no mayores de sesenta centímetros de largo por ocho en el mayor grueso, no procederá de derribos de obras, de cajones, de eucaliptos ni de higuieras.

4.—Los concursantes especificarán si aspiran al suministro de ambos Cuarteles o uno solo y a la clase de artículos, dando precio por separado de cada uno de ellos, bien en su almacén, bien a la puerta del Cuartel respectivo.

5.—El suministro se hará a lo sumo cada ocho días para lo que se dará al almacénista con dos días de anticipación nota escrita de la cantidad del mismo.

6.—El importe del suministro de cada mes se abonará en los primeros días del siguiente haciendo el descuento del uno por ciento de pagos al Estado.

7.—En garantía del cumplimiento del compromiso, constituirán los licitadores una fianza previa en la Caja del Grupo, de cincuenta pesetas por cada artículo y localidad que concurren, cuyos depósitos serán devueltos a los licitadores desechados al día siguiente de la adjudicación, quedando en depósito la de los adjudicatarios para responder del cumplimiento del contrato en todas sus partes.

8.—El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario o a prorrato si fueran varios.

En las proposiciones que se harán en pliego cerrado dirigidas al Teniente Coronel primer Jefe, se especificará que se comprometen a cumplir las bases de este concurso, la situación de su almacén y las acompañarán de la cédula personal, recibos de haber satisfecho las cuotas del retiro obrero y muestra de los artículos a cuyo suministro concurren.

La adjudicación la hará la Junta Económica el día 2 del próximo mes de junio hasta cuyo día a las diez horas se admitirán los pliegos de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1932.—El Comandante Mayor, José Díaz Gómez.—Visto Bueno, el Teniente Coronel primer Jefe, García Pallasar

Grupo Mixto de Artillería num. 2

Concurso para contratar un médico para el Destacamento de La Laguna

Para proveer el servicio de Médico del Destacamento que tenga este Cuerpo en la ciudad de La Laguna, se pone en conocimiento de los señores facultativos civiles que se abre concurso para su adjudicación con arreglo a las siguientes bases:

1.—Ser español.

2.—Tener la residencia permanente en La Laguna.

3.—Poseer título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía y estar matriculado en el Colegio Oficial de la provincia.

4.—Comprometerse a prestar la asistencia profesional: a) en el personal del Destacamento que el Grupo tenga en La Laguna con arreglo a lo consignado en el Reglamento para el régimen interior de los Cuerpos, en el de Sanidad Militar y disposiciones posteriores que lo han modificado, en lo que a los Médicos de Cuerpos se refiere; b) en el personal a que hace referencia la cláusula anterior que se encontrará hospitalizado en dicha ciudad; c) en las familias del personal destacado que tenga reconocido este derecho.

5.—La obligación de la asistencia a la Bateria quedará limitada a cuatro días en las ocasiones en que esta, por marchas o maniobras, se ausentare más de aquel tiempo del cantón.

6.—La retribución será la indicada en el orden de 4 de marzo de 1921 (O. L. n. 89), esto es: diez pesetas por visita si son menos de quince mensuales o ciento cincuenta pesetas por mes, en caso contrario.

7.—El plazo del compromiso es de dos años, reservándose la Junta Económica el derecho de rescindirle, sin derecho a indemnización, si resultara que el servicio no es desempeñado a satisfacción, extremo que será comprobado con el asesoramiento de la Jefatura de Sanidad Militar si a la técnica

Escuche las estaciones más distantes con un Superheterodino ZENITH de 8 válvulas, para ondas entre 20 y 550 metros. La última palabra en radio.—Agencia CHEVROLET.

de la profesión se retiraran las faltas apreciadas.

8.—Hecha la designación le será comunicada al elegido, el cual se obliga a presentarse en el plazo de dos días del recibo de la notificación en la Oficina del Grupo para formalizar por escrito el correspondiente contrato, que comprenderá las condiciones establecidas en estas bases.

9.—El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Los interesados harán su petición bajo sobre cerrado por instancia dirigida al Teniente Coronel primer Jefe del Grupo, en la que harán constar: que aceptan las condiciones impuestas y serán acompañadas de la cédula personal correspondiente a los documentos que prueben los extremos consignados en las tres primeras bases.

La adjudicación la hará la Junta Económica el día 2 del próximo mes de junio hasta cuyo día, a las diez horas se admitirán los pliegos de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1932.—El Comandante Mayor, José Díaz Gómez.—Visto Bueno, el Teniente Coronel primer Jefe, García Pallasar

De Instrucción Pública

Exposiciones escolares

Con motivo de acercarse la terminación del curso en las escuelas nacionales de esta provincia, se trabaja activamente en la organización de las Exposiciones escolares, que este año revestirán inusitada importancia a juzgar por los preparativos que se vienen realizando.

Estos actos se celebrarán con gran brillantez en las escuelas de esta capital, prestando su concurso a estas Exposiciones escolares las autoridades de Primera Enseñanza de la provincia.

Hemos tenido ocasión de apreciar los trabajos que con tal motivo se realizan en la escuela nacional de esta capital que regenta el culto maestro don Jesús Díaz Estévez, consistentes en asuntos de Dibujo, Geografía, Historia y Física.

Los educandos, en número de unos treinta, presentarán trabajos sobre asuntos de Canarias y principalmente de esta isla, y también estudios geográficos de la región. Igualmente se presentarán trabajos de distribución de la flora y fauna en los distintos continentes, que seguramente han de ser muy elogiados por la exactitud de sus datos.

Los cursillos de selección

El sábado finalizaron los ejercicios de la segunda fase de los Cursillos de selección profesional del Magisterio, habiéndose reunido ya el Tribunal para juzgar la labor de los cursillistas.

La nueva Inspectoría

En la Inspección provincial de Primera Enseñanza se ha recibido la nueva credencial de la nueva Inspectoría doña María Cid, quien seguidamente tomará posesión de su cargo.

DEPORTES

Recortes del momento

Cuando el Tenerife estuvo en la Península, los periódicos elogiaban su juego precioso y se lamentaban de que no hubiese labor artilleira en el ataque. De regreso a casa, los tinerfeños han querido variar de táctica. Y buscan el "goal" por cualquier resquicio. En los tres partidos frente a los dos mejores equipos de Las Palmas, 18 tantos. No se puede pedir más. Ni hablar, por ahora, de ingenuidad.

—Ayer me decía un amigo: «¡Qué lección para los ases! El Deportivo de la Coruña elimina al Madrid del campeonato de España. El equipo que cuenta en su ataque con cinco internacionales no ha podido marcar más que dos tantos, y eso en su propia casa, a un conjunto modesto.» Es la baja de los grandes valores en el bolsín del fútbol nacional, donde va cuajando la savia nueva, la esencia pura del entusiasmo y la juventud. Y el amor a los colores.

—No me hablaba usted de la lógica en el fútbol? Pues va otro caso. El Deportivo Alavés, en su campo de Mendizorrosa, gana al Atlético de Madrid, por 7-1. Al domingo siguiente, los alaveses sucumben en el Stadium Metropolitano, frente a los madrileños, por 6-0. Empate a goals. Y dos días después, en el propio Madrid, los que habían ganado por 6-0, pierden por 3-1. ¡Cómo para dedicarse a hacer pronósticos! Le digo a usted, guardia...

—La Federación Tinerfeña — modelo de organismos federativos en España—, prepara la organización de los homenajes para entregar las Medallas del Mérito a los jugadores Antonio Torres, Manuel Castellano y Angel Arocha. El de este último, si en el verano pasa aquí las vacaciones. Idea simpática, que enaltece a don Carlos Rizo, presidente de la Federación y impulsor de nuevas normas en la dirección oficial de la cosa futbolística entre nosotros.—R.

Nuevo equipo

En esta capital se ha constituido un nuevo equipo denominado Arenal

Vida municipal

El servicio de incendios

La Alcaldía ha dictado un decreto notificando al concejal-inspector del servicio de incendios y al arquitecto jefe del Ayuntamiento realicen un estudio de las mejoras que conviene introducir en dichos servicios combinándolo con el que realiza el personal del agua a presión, informando de ello al Ayuntamiento.

Construcciones

Don Juan Muñoz Pruneda ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda licencia para construir una casa de dos plantas en solares sitos entre las calles de la Rosa y Saludo, de conformidad con los planos que acompaña a su escrito.

Don Juan Castillo ha solicitado así-

F. C., que lo integran los siguientes jugadores: M. Villar; M. Concepción, L. Galindo; C. Gómez, Barrera, N. Expósito; Pérez, Mena, Chano, Olivera y Déniz.

Un reto

El equipo "Bilbao F. C.", de esta capital, reta al "Numancia", de Icod, a jugar una copa en tres partidos, siendo uno en esta capital y dos en aquella ciudad.

En Punta Hidalgo

El domingo se desplazó a dicha localidad el "Estrella", de esta capital, para contender, en segundo partido de desempate, con el titular de aquella localidad.

Venció el Hidalgo por 6-0, marcados por Medina (2), Pepe (2), Ramos y Adolfo. Se destacaron todos, sobresaliendo el guardameta Ramos. Después del partido fueron invitados espléndidamente por el presidente del Hidalgo los jugadores del Estrella y sus admiradores.

Entre reservas

El pasado domingo contendieron en el campo del Hespérides, de La Laguna, los equipos "Arenas", del barrio Charcón, y el "Athletic", de dicha ciudad. Después de un brillante partido venció el "Arenas" por dos tantos a cero, marcados por Rosado y Herrera. El primero presentó el siguiente cuadro de jugadores: La Rosa; Moreno, Estévez; Pérez, Jorge, Palmero; Báez, Hernández, Estévez, Rosado, Herrera.

—En el partido celebrado el domingo en el Stadium entre los equipos Bilbao y San Cristóbal, ganó el primero por 4-2. Los tantos del vencedor fueron marcados por Manolito (2), Ortiz y Francisco, sobresaliendo por éste su defensa Quico.

Entre infantiles

El domingo contendieron en el campo del Olimpia los equipos infantiles "Sami F. C." contra el "San Juan Bautista", venciendo el primero por 2 tantos a cero, marcados por Antonio Suárez y Diego García.

mismo se le autorice para construir un edificio de dos plantas en solares que posee en la calle de Isla de la Gomera, esquina a la número 6 del barrio del Uruguay.

Del Banco de Crédito

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha remitido un escrito a la Alcaldía interesándole se le remitan lo antes posible las relaciones y certificaciones valoradas de las obras del alcantarillado y agua a presión, para poder efectuar telegráficamente las transferencias de fondos al Banco de España, y procederse por este Ayuntamiento al pago del resto de certificaciones que adeuda por la ejecución de dichas obras.

Destrozos en una escuela

La maestra de la escuela nacional de párvulos del barrio del Cabo en esta capital ha denunciado a la Alcaldía

haber causado destrozos en la puerta del local que ocupa dicha escuela, ignorando quienes puedan ser los autores del hecho.

Cónsul de Francia

El agente consular de Francia, Mr. Bigourdain, ha comunicado a la Alcaldía haber recibido el exequatur del Excmo. señor ministro de Estado español, habiendo tomado posesión de su cargo.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Hoy regresará a la Gomera don Vicente Bencomo.

—Ha hecho viaje a la Península doña Clotilde Rodríguez y Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas don Tomás Bordón, don Antonio Gutiérrez, don Carlos González, don Casiano García, don Luis Suárez, don Antonio Rivas, don Desiderio Hernández, don Vicente Rodríguez, don Agustín Brissa, doña Dolores Rodríguez, don Miguel Palmés y don Pedro Ros.

—El próximo sábado harán viaje a la Península, don Alberto Camacho, don Bernardo de la Rosa y familia, don Alfredo Weiss y señora, don Paulino de la Torre y hermanas, don J. Bejencourt y familia, doña Matilde Fernández, don Bernardo Villarino, don Luis Jiménez, don Antonio Pereira y doña Cándida y doña María Machado.

—Ha regresado de Las Palmas don Guillermo Olsen.

Bodas

En breve contraerá matrimonio con la señorita María Teresa Cabrera Zapata, el joven don Manuel Bello.

—Por los señores de Elicequi, y para su hijo don José, ha sido pedida en matrimonio la mano de la distinguida señorita, Mercedes de Villa y Calzadilla.

La boda se celebrará próximamente.

—En la parroquia de la Concepción y ante el altar de la Inmaculada, contraerá matrimonio, en la tarde del 16 del corriente, con la bella señorita María de los Dolores del Toro Barrera, el joven don Antonio Domínguez Quesada.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Antonia Quesada Garía, madre del novio y don Pedro del Toro Santana, padre de la desposada.

Firmaron el acta testifical don Pedro Domínguez Quesada, don Pascual Salmerón Gómez, don Luis Luena García y don José Sánchez Molina.

Desearnos muchas felicidades a la nueva pareja.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño, la joven señora esposa del coronel don Fernando Capaz, comandante militar de aquella isla.

—En esta capital ha dado a luz un niño, la joven señora doña Eleonora Barrera, esposa de don Manuel Bermúdez García.

Enfermos

En La Laguna se halla enfermo de bastante gravedad, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Rosendo Mauriz.

—De algún cuidado se encuentra enferma en esta capital una hija de nuestro estimado amigo, don Bartolomé Hernández.

—En la vecina ciudad se halla enferma una pequeña hija del médico, don Eduardo Tacoronte.

Necrología

En Valverde (Hiero), ha dejado de existir a la edad de 86 años, el capitán de las Milicias Canarias, don Nicolás Armas Gutiérrez, persona muy apreciada en aquella isla.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

—Ha fallecido en el pueblo de San Miguel, don Aurelio Hernández Delgado, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—En Las Palmas ha fallecido el joven don Nicolás Marrero Pérez, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

DE GALLOS

El domingo próximo, a la una y media de la tarde, se celebrará en el circo-gallera de la calle de Santa Rufina, riñas de gallos entre los partidos de Tapia, de esta capital, y el de La Laguna.

El domingo último, pelearon los gallos de los citados bandos, ganando el de la vecina ciudad por cinco contra dos el de esta capital. Además hubo una octava pelea que ganó el partido de Tapia.

Los mencionados bandos han concertado cuatro domingos de peleas, el segundo de los cuales se efectuará, como ya decimos, el domingo próximo.

Entre los partidarios de los bandos de esta capital y el de la vecina ciudad, reina gran entusiasmo, debido a la excelente raza de los gallos con que cuentan.

Federación Obrera

Por la presente convoca a todos los afiliados para una Asamblea general, que se celebrará a las ocho y media, miércoles, a las ocho y media, continuación de la anterior. Se ruega la asistencia de todos los afiliados por tratarse asuntos de interés.

EL COMITE

“Dalen”

ES UN CEMENTO QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIA DE CONSTRUCCION

Lechería "Polos Helados"

TELEFONO 565

A petición de una gran parte del público me he decidido desde esta fecha en adelante a servir la leche a domicilio en botellas precintadas. Se ruega a todas aquellas familias que deseen se les haga el servicio, llamen al citado teléfono. Asimismo se ruega comuniquen el más ligero indicio de que han sido movidos los precintos.

Dada la garantía que ofrece esta leche, sometida diariamente a un riguroso análisis, esperamos la han de adoptar la mayoría de las familias, las que pueden previamente pedir muestras, que se les servirán gratuitamente.

MADRES!

La antigua y acreditada

DENTICINA

Viuda de Pablo Fernández Izquierdo cura a los niños todos los trastornos de la dentición.

Caja con 18 papeles, 1'50.

Aviso de interés

Las populares peletenas «La Campana», hacen saber por medio de este anuncio a los cultos habitantes de La Laguna y Santa Cruz, que acaban de recibir diez mil pares de zapatos de hombre, mujer y niño, los que vendrán a precios sin competencia. No mencionamos precios en este anuncio, para que de esta manera la sorpresa sea más agradable; solo se convencerán de la verdad de lo que decimos cuando los vean expuestos en nuestras vitrinas, desde el martes, 17 del corriente.

No confundirse: Peleterías «La Campana», Fermin Galán número 2 y Herradores, número 63, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.



Los hombres modernos gustan de comprar sus camisas, corbatas y demás prendas de vestir en casas especializadas. Ninguna mejor surtida que la «Camisería Londres» Norte, 21.

“La Prosperidad”

CONVOCA TORIA

Se cita a los señores socios de este Centro para que asistan a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, a las nueve de la noche, en su local, Ramba de Ruído, 92, y con arreglo a lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Renuncia de la Junta Directiva.

3.—Elección de la misma.

4.—Presentación de cuentas para su aprobación.

5.—Manifestaciones de los señores socios.

Se ruega a los asociados concurrir a esta Junta general, por ser muy importantes los asuntos a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1932.—P. A. de la J. D.—El secretario accidental, Sabás García Tute

Nota.—Si a la hora señalada no concurrese número suficiente, se celebrará media hora más tarde de segunda convocatoria con el número de socios que hubiere.



Siempre las mejores

Agente general para Canarias: Jao ques Levy. — París. Representante: EMILIO DELGADO. — Doctor Comengo, 43 — TENERIFE

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES. — "Anversville", belga, de Amberes, con 91 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Anna Mazaraki", griego, de Neocochea, de tránsito. Consignado a Cory.

"Wahehe", alemán, de Hamburgo y escalas, con 5 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 33 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Ebro", español, de Niza y escalas, con carga general. Consignado a Ledesma.

"San Cristóbal", español, de Puerto Cruz, con frutos. Consignado a R. López.

Salidas

VAPORES. — "Anversville", para Maladí y escalas; "Eseolano", para Las Palmas y Bilbao; "Wahehe", para Las Palmas y Tiko; "Anna Mazaraki", para Amberes; "Bohemo", para la Gomera; "Bravo 1", para Las Palmas, Nantes y Burdeos.

Información judicial

Juicio por asesinato, suspendido

Por ausencia del abogado, señor Ballester, ha sido suspendida la vista de la causa que debía celebrarse mañana ante el Tribunal del Jurado, contra Francisco Castellano, vecino de Güímar, acusado de un delito de asesinato.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Antonio Castellano Pérez, Antonio Padrón Rodríguez, Manuel Hernández Delgado, Agustín Gómez García y José de la Rosa, como autores de un delito de hurto, a la multa de 125 pesetas, cada uno.

Vacante

Por haber sido admitida la renuncia presentada por don Juan Fumero Osorio, se halla vacante el cargo de fiscal municipal del Juzgado de Granadilla.

Del vecindario

La ley de compensaciones

Se quejan los vecinos de la calle de las Cruces y otras próximas, de que en la Avenida Marítima, cuyo pavimento removido presenta grandes superficies cubiertas por gruesas capas de polvo, apenas hay un poco de brisa se alzan verdaderas nubes asfixiantes, que inundan las casas troneras, ciegan y ahogan a los transeúntes y en general constituyen el suplicio mayor y más constante de aquellos vecinos y de cuantas personas por allí transitan.

Sin embargo, la calle de San Telmo, frente al cuartel de Infantería, es continuamente un lodazal, pues frecuentemente es regada por los soldados, pero echando en ella tal cantidad de agua que la dejan completamente intranstable.

Sabiendo que el agua en Santa Cruz no sobra sino más bien escasea, no se quejarían aquellos vecinos del polvo de la Avenida Marítima, si no fuera por el contraste que junto a ella ofrece el barrizal de la calle. Y menos se concibe aún, si se tiene en cuenta que a unos metros de distancia está el mar, donde el agua no se podrá decir que falta, ciertamente.

Así afirman que, si con agua a una parte y lodo por la otra, en la Avenida siguen elevándose las nubes de polvo que son su constante tormento, quedará muy bien parada la ley de compensaciones pero no la que debe ser ley también de higiene municipal.

X 3

Luchas canarias

UN TELEGRAMA

Pedro Rodríguez, "Pollo de Las Canteras.

Leído su reto de revancha en periódicos esa isla, acepto desafío para el día 22 de mayo en la plaza de toros esa capital.—Domingo Mederos, "Pollo de Gáldar".

Gáldar, 17 mayo de 1932.

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO "FORD" DE 8 HP.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

El nuevo presidente de Francia y su humilde origen

Mariano Daranas, el inteligente redactor de "ABC" en París, comunica a su periódico los siguientes interesantes detalles de la elección del nuevo presidente de la República francesa, M. Le Brun.

El actual, como casi todos los jefes de Estado de la República francesa, es, no sólo hijo de campesinos, sino campesino él mismo, a ratos. Con una aplicación a la tierra que no conocieron ni conocen los hombres de Estado españoles. Lebrun, como Doumer, como Fallières, como Loubet, sabe lo que es escardar coles y preservar de moscas con el aguijón de la boyera el testuz de una bestia. Lo aprendieron de sus padres y aún después de ahincados en París recordaron prácticamente el ejemplo bajo el sol zumbador de agosto. Ahí tenéis el hermano del presidente en Mercy le Aut, aldea de la Lorena, de 317 habitantes. El mismo, empujando la vara y tocado

el presidente de la República a Albert Lebrun, un diputado comunista clamó con voz estentorea: "¡Abajo la guerra!" Y se lo decía a un convencido, a un hombre que se va a buscar, apenas adviene un período de vacaciones, en el silencio encantado de los crepúsculos de Lorena la mirada húmeda de sus vacas y de sus perros cazadores.

Hará un año que salió, herido de muerte, de este recinto Briand. Sobre la muerte política de aquél se irguió la presidencia de Doumer. Apenas frío el cadáver de Doumer, Lebrun es proclamado jefe del Estado. Con simpatía pero sin expectación. Estaba previsto. Es el voto con que las antiguas Cámaras exhalan, antes de disolverse, su canto de cisne. Cuando Tardieu subió a depositar su papeleta estalla una ovación, la única de la tarde. Burbujea en los pasillos mientras tanto el remanente de las pasiones electorales. Surgen dos cuestiones, dirimidas a golpes que alcanzan casualmente a un mutilado. Chiappe, prefecto de la Policía, cuyo nombre ha sido citado con motivo del asesinato de M. Doumer, posó ante los fotógrafos para desmentir la especie de su suicidio. Y nada más. El nuevo presidente llegó hasta París y sufrió todas las etapas de la ceremonia entre las hileras protocolarias de las fuerzas que presentan armas. Desciende ante la tumba del soldado desconocido. El estambo de un cañón lejano se desmaya y muere bajo el Arco del Triunfo. El presidente de la República se dirige, antes de regresar a su domicilio del Senado, a su nueva morada, el palacio, para cumplimentar a la señora viuda de M. Doumer.

La sesión más tranquila de cuantas se han celebrado

La reunión de la Asamblea Nacional ha sido de las más tranquilas de cuantas lleva registradas la historia política de Francia. La victoria de M. Lebrun por una enorme mayoría era cosa descontada.

Monsieur Lebrun, por su calidad de presidente del Senado, presidió la Asamblea, que, como ya es sabido, está compuesta por la Cámara de Diputados y el Senado.

La mayoría de los diputados vestían de levita. Laje que contrastaba con la indumentaria de varios comunistas, que llevaban "monos" de mecánicos.

Reciente el asesinato de M. Doumer, se habían adoptado precauciones extraordinarias jamás conocidas ni igualadas en reuniones anteriores. Los jardines del Palacio de Versalles daban la sensación de ser un campo armado. En el patio y en los alrededores había 3.250 soldados de infantería y 600 de a caballo. En otros puntos estratégicos de Versalles había millares de tropas, y en varios puntos de la carretera que va de París a Versalles había también profusión de tropas, mientras que en los cuarteles estaban las restantes.

Además había frente al Palacio de Versalles seis camiones de bomberos.

un verdadero maestro, que hace una creación en cada papel; Domingo Rivas, Juanito Vázquez, Bernardos y Santos; un actor de carácter, un galán cómico, otro dramático y un genérico, que raras veces pueden encontrarse juntos en la misma Compañía ya que la mayor parte de nuestros primeros actores, atentos sólo a su lucimiento personal, procuran rodearse de elementos que no puedan empañarles el ya escaso brillo de una gloria que deben al favor y a la benevolencia ajena.

Con actores y actrices de la talla de María Bassó y Nicolás Navarro y de las huertes que dirigen, el teatro español no puede morir."

Jurados Mixtos del Trabajo

Despachos, Oficinas y Banca

En la Gaceta del día 9 se publica la Orden del Ministerio de Trabajo, concediendo un plazo de 20 días para proceder a la elección de los vocales, tres efectivos y tres suplentes de cada representación.

La representación obrera será elegida según determina el artículo 15 de la Ley de Jurados Mixtos; y la representación patronal será elegida por la Asociación de la Banca Española del centro de España, en Santa Cruz de Tenerife, con 114 empleados.

Industria del mueble

Las representaciones de este Jurado serán elegidas, la obrera según determina el artículo 15 de la referida Ley arriba citada, y la patronal por la Asociación de patronos de Materiales y Oficinas de la Construcción (Industria de la Madera), de esta capital con 22 obreros.

Vestido y tocado

Las representaciones de este Jurado serán elegidas según determina el referido artículo 15, por no existir ninguna entidad registrada en el Censo Electoral Social del Ministerio del Trabajo.

Artes gráficas

En la Gaceta del día 10 de mayo se publica igualmente la orden para la renovación de los vocales que integran éste Comité o sea la representación patronal y obrera que será elegida según determina el referido artículo 15.

Electricidad, Gas y Agua

En la misma Gaceta se determina la forma de elegir los vocales; la representación obrera se elegirá conforme el mencionado artículo 15 y la patronal será designada por la Cámara Oficial de productores y distribuidores de Electricidad en esta capital con 127 empleados.

Carga y descarga

Las representaciones de este Jurado serán elegidas por elección individual ante el señor Delegado Regional del Trabajo, según determina el artículo 15.

Hostelería

Este Jurado será elegido igualmente que el anterior.

Materiales y oficios de la construcción

La representación obrera será elegida por el Gremio de mamposteros del Puerto de la Cruz, con 35 obreros. La representación patronal por la Sociedad Metropolitana de Construcción, S. A. con 531 obreros y por la Asociación de Patronos de Materiales y oficios de la construcción con 1.111 obreros.

Servicios de higiene

Por no haber ninguna Sociedad inscrita en el Ministerio será elegida tanto la representación obrera como la patronal, conforme determina el tan repetido artículo 15.

Para informes y asesoramiento referentes a la renovación y forma de elegir las representaciones, etc., calle de Candelaria número 19, desde las 2 de la tarde hasta las 6.

Informaciones

Un falso potentado

Hace unos días llegó a Santander un individuo que dijo llamarse Armando Prada, y se instaló en el mejor hotel. Su vida aparatosa le proporcionó relación con personas adineradas que frecuentan ciertos establecimientos, y esto acrecentó las garantías del desconocido.

Prada se puso en relaciones con una tanquista, con la que encargó en una joyería un broche, que habría de fabricarse, aprovechando unos brillantes que tenía la tanquista, y que están tasados en 12.000 pesetas.

A poco de marcharse de la joyería volvió solo y pidió las alhajas, diciendo que su esposa había cambiado de opinión. Desapareció tan pronto como se apoderó de ellas.

En el hotel ha dejado a deber la estancia, varios extraordinarios, dos trajes a un sastre y algunas otras deudas. Armando marchó en un taxi a Gijón.



de una boina vasca, conduce bajo su cielo plateado su yunta de vacas al abrevadero. En el comedor de la casaca, a espaldas de la chimenea de la cocina, cuyas llamas hacen guñones insolentes, Gabriel Lebrun escancia una botella de buen vino blanco, cuyo regusto agrio barrunta ya las copas de oro del Rhin.

TEATROS

El éxito de la Compañía Bassó-Navarro en Las Palmas

Todos los periódicos de la vecina isla dedican entusiastas elogios a la actuación de la Compañía Bassó-Navarro, que ha realizado una temporada brillantísima en el Pérez Galdós.

"El Defensor de Canarias" dice hablando de esta Compañía: "Sin reclame alguno, fiados sólo en su propio valer, se nos han entrado por las puertas de nuestro Teatro Municipal unos muy notables artistas, que constituyen la Compañía de Comedias a cuyo frente figura un joven matrimonio: María Bassó y Nicolás Navarro, casi desconocidos de nuestro público, ya que ella actuó aquí y él lo hizo hace veinte años, a las órdenes de Rosario Pino y cuando sólo era una risueña esperanza, lo que hoy es una valiosa realidad.

Desconocidos en Las Palmas, aun que sobradamente conocidos en la Península, ya que desde hace ocho años han visitado al frente de su Compañía los mejores teatros de las importantes poblaciones, renovando siempre sus contratos para el año siguiente, lo mismo en Valladolid, Salamanca, Palma de Mallorca, que en Coruña, Oviedo, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao. Y esperamos que nos visiten de nuevo, ya que el éxito ha ido en aumento, de día en día.

Desde "Un americano en Madrid", estrenada por ellos en el teatro Lara de aquella capital, y representada durante sesenta noches, hasta "La tonta del bote", esta Compañía ha interpretado todos los géneros, desde el francamente cómico en "Los Caballeros" y "La Oca", hasta el dramático "Pluma al viento", pasando por la comedia Quinteriana, la de costumbres, y el poema oriental. Los más distintos aspectos del arte teatral, dominados a la perfección. Y en ellos, hemos visto interpreta-

ciones tan geniales, que le han valido aplausos entusiastas, pocas veces oídos en nuestro teatro, y Nicolás Navarro, con una ductilidad que le hace uno de nuestros primeros galanes nos ha deleitado con papeles tan distintos, como el americano y el viejo baturro de las dos obras de que es autor; el Ceferino, de "Papá Gutiérrez" (modelo de caracterización); el gitano "desgarrao" de "Los Caballeros" y el "lieder" de "La Oca"; el mozo valentón y jactancioso de la obra de Diezenta y el pescador de "Era una vez en Bagdad". Y culminando esta magnífica labor en aquellas dos horracheras de "Un americano en Madrid" y de "Mariquilla Terremoto", sencillamente admirable.

Aviso muy importante

Los almacenes «Muebles Benloche» ponen en conocimiento del público en general, que el vendedor de novelas don Juan Alvarez, no es empleado de los mismos, ni tiene con ellos relaciones de ninguna clase, no admitiendo, por lo tanto, los vales que dicho señor Alvarez pueda presentar para la entrega de mercancías.

Un Estómago nuevo en pocos días

Desde hoy en adelante ya no tendrá usted que mirar con envidia a su vecino de mesa que come con satisfacción lo que a usted más le gusta y que no puede comer. Ya no tendrá que sufrir de horribles ardores y dolores de estómago, acidez, mal sabor de boca, eructos agrios, etc., etc. Al contrario, dentro de muy pocos días usted dispondrá de un estómago sano, fuerte y capaz de digerir cuanto le pongan por delante y nutrir su organismo haciéndose fuerte y sano. Nada le costará comprobar cuanto le decimos, ya que nuestro lema es que todo enfermo ensaye el ESTOMACAL BOLGA por nuestra cuenta, o sea, pruebas y garantías y no palabras.

Todo lo que debe usted hacer es empezar a tomar desde hoy mismo un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida, y si por rara casualidad no encontrara el alivio que encuentran 93 personas de cada 100 que lo toman, le será devuelto íntegro su importe en la misma farmacia en donde lo adquirió, fiándose sólo de su palabra.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial que hemos publicado en la prensa de toda España.

Estomacal Bolga

PERMITE COMER DE TODO

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6'75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe más Ptas. 0'70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la Vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 53. Tel 70.801 BARCELONA

Cigarrillos "Three Bells" ingleses

(MAGNUMS) — CON CUPONES — MAGNIFICOS REGALOS



ELABORADOS CON EL MEJOR TABACO DE VIRGINIA EL MAXIMO DE VALOR POR EL MINIMO DE PRECIO.

Cajilla de 10 cigarrillos, con un cupón, 25 céntimos.
Idem de 20 cigarrillos, con dos cupones, 45 céntimos.

BRITIS-AMERICAN TOBACCO Agencia distribuidora en Tenerife: CO. LTD. — Londres Imeldo Seris, 29 (antiguo 59)

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros)
Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas

NUEVA PROPOSICION DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO

STOCK COMPLETO

“ROYAL VICTORIA”

Hoy, a las 6'45 y a las 10, estreno de la divertidísima opereta

“Pez de Tierra” (o “Se acabó el Amor”)

De ambiente alegre y distraído, por la genial Lilian Harvey

COMPRANDO EL

Cemento "Cóndor"

BENEFICIARA SUS OBRAS Y AHORRARA DINERO.

UNICO IMPORTADOR:

DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ
TELEFONO 251

Consultorio veterinario

ANTONIO MINGUEZ
Imeldo Serís, 61.—Teléfono 977

Consulta en Tacoronte los martes y viernes, de 10 a 12. (Avisos en el Café de la Estación.)
En La Esperanza, los jueves, de 10 a 12. (Avisos en la Estación de las guaguas.)
Visitas a domicilio y al interior de la isla.

Extractos de Lujos

Paris-Fleurs, Paris-Origan, Paris-Chypre.
Unas lociones:
Paris-Fleurs, Jazmín de Provençe, Rosa, Acacia, Mikado etc.
El mejor alimento del cutis:
La crema LYS VAL D'OR.
El tinte para el cabello garantizado inofensivo: ORLAL.
A la PERFUMERIA FRANCESA.
San José, 38.

Solares a plazos

Vendo los de las fincas «España» y «Becerril».
Disponiendo usted solamente de 50 pesetas de entrada y el resto a pagar 2 pesetas mensuales, es lo suficiente para iniciar un ahorro positivo y que le servirá de base y de estímulo para tener casa propia. Son muchísimas hoy, las personas que no pagan alquiler por haber empezado para ello por solares a plazos, pues de otra forma nunca hubiesen tenido dinero para comprar el terreno, por haberlo invertido en cosas superfluas.
Es una gran oportunidad para usted. Veame hoy mismo y no lo deje para mañana. Los domingos estoy todo el día en la finca.
Roman Morales Rufino.—Imeldo Serís, 63.—Teléfono 702.—Santa Cruz de Tenerife.

Nueva Camisería para Caballero

en los almacenes «Au Petit Paris»
nueva sección que acaba de abrir esta acreditada casa.
Todos los artículos propios de esta sección, como camisas, cuellos, puños, corbatas, calzoncillos, camisetas, etc., son de última novedad y del mejor gusto.
También ofrece un magnífico surtido de artículos anexos, como CINTURONES, CARTERAS y PITILLERAS, en las pieles más finas, trajes de baño, gemelos para puños y otra infinidad de novedades.
Precios sin competencia.
Valentin Sanz, 10.—R. RIEU.

Máquinas de escribir RHEINMETAL

Juzgada como la máquina más perfecta y económica. Gran premio en la Exposición de artículos de escritorio de Leipzig 1931.
Máquinas portátiles último modelo 1932.
Depositario para las islas Canarias ANTONIO ACEA.—Santa Cruz de Tenerife.

Nueva Academia de Corie

Próximamente se abrirá en La Laguna, bajo la dirección de la señora A. García Ortega, profesora titulada con nota de «Sobresaliente Extraordinario».
Clases en la Academia y a domicilio.
Clases especiales de labores.
Precios económicos.
Dirigirse a Herradores, 70.—La Laguna.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
Venta en todas partes.
Reparto a domicilio.
Depósito: Candelaria, 19.
TELEFONO: 1145

"Titán"

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



PRECIOS:

Vibrante M. 21-128 K 3, Plas. 300'00	
Idem M. 31-127 K 3 " 330'00	
Bobina Central " 350'00	

Accesorios para máquinas "Singer" y demás marcas:

Doc.	Una
Agujas para Vibrante y Bobina Central, Plas. 1'65	0'15
Familia " 150	0'15
Elastic (Cañón) " 2'30	0'20

Accite blanco, frasco Plas. 0'45
Correas, una " 2'00

LANZADERAS para máquinas Singer y otras marcas

Para máq. Familia	4'00
Para máq. Vibrante	6'50
Para máq. Bobina Central	8'50
Para máq. Elastic (Cañón)	9'50

AROS PARA BORDAR Desde Plas. 1'25 a Plas. 3'00.

LUIS CARTAYA
Imeldo Serís, 57.—Sta. Cruz Tenerife

Anís del "Cid"



José Ascanio León-Huerta
ABOGADO
Santa Cruz: Teobaldo Pówer, 23.—Teléfono 219.
La Laguna: San Agustín, 61.—Teléfono 1601.

Funeraria económica

Gran surtido en ataúdes barnizados tratados de Barcelona
SERVICIO PERMANENTE
Calle de Ruiz de Padrón, número 13
Teléfono: 124

Asbestile

FABRICA LAS CHAPAS ACANALADAS CHAPAS LISAS DE

Asbestio-Cemento

— COLOR —
— GRIS CLARO —
— ROJO —

MATERIAL FUERTE
GARANTIA ABSOLUTA
PRECIO ECONOMICO

PARA INFORMES:
HENRI MOREAU
Apartado número 132
Teléfono número 248
José Murphy, núm. 2

Asbestile

FABRICA LAS CHAPAS ACANALADAS CHAPAS LISAS DE

Asbestio-Cemento

— COLOR —
— GRIS CLARO —
— ROJO —

MATERIAL FUERTE
GARANTIA ABSOLUTA
PRECIO ECONOMICO

PARA INFORMES:
HENRI MOREAU
Apartado número 132
Teléfono número 248
José Murphy, núm. 2

Asbestile

FABRICA LAS CHAPAS ACANALADAS CHAPAS LISAS DE

Asbestio-Cemento

— COLOR —
— GRIS CLARO —
— ROJO —

MATERIAL FUERTE
GARANTIA ABSOLUTA
PRECIO ECONOMICO

PARA INFORMES:
HENRI MOREAU
Apartado número 132
Teléfono número 248
José Murphy, núm. 2

GACETILLAS

Según nos participan los señores consignatarios de la Compañía Transatlántica Española, en este puerto, pueden expedir órdenes de pasaje, para hacer viaje desde Habana para la Coruña, a las personas que lo deseen, lo que beneficia a aquellas personas que teniendo familiares en Cuba, deseen traerlos consigo, porque pueden depositar en dicha Agencia el importe del pasaje desde Habana a Coruña.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor «Ciudad de Sevilla».

En atenta comunicación nos participa el nuevo cónsul de Francia en esta capital, M. Bigourdain, haber tomado posesión de su cargo, estableciendo sus oficinas en la calle de Méndez Núñez número 64.

Al agradecer los ofrecimientos que nos hace, correspondemos atentamente a su saludo.

MECANOGRAFA.—Se ofrece para este trabajo y generales de oficina. Módicas aspiraciones.—Dirigirse por escrito, a T. B. R., en LA PRENSA.

El día 20 del actual harán escala en este puerto los vapores ingleses «Highland Brigade» y «Highland Monarch».

El primero se dirige a Buenos Aires y escalas, y el segundo será despachado para Lisboa, Vigo y Londres.

PERDIDA de un reloj de bolsillo de caballero. Se ha extraviado del Valle de Bufadero al castillo de Paso Alto. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.

A consecuencia de un accidente resultó muerta en Hermigua (Gomera), el día 9 del actual, la vecina de aquella Villa, Calixta Melián Ramos.

El juez de instrucción del partido instruyó el oportuno sumario.

OPERARIAS para la confección de trajes de señora, hacen falta en Castro, 12.

Ayer tarde fué sorprendido en el interior de una de las habitaciones del piso que ocupa don Jesús Sarabia, en la calle de Suárez Guerra (edificio de «La Lucha»), Juan Alamo del Pino, de 23 años, domiciliado en la «Vuelta de los Pájaros».

En la citada habitación apareció forzado un ropero, sin que se notara la falta de ningún objeto.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

LIMONES DE BERNA a 10 y 12 por una peseta.—Se venden en Miraflores, II. Puesto de Bravo.

Hoy saldrá para los puertos de la costa de Africa, el vapor alemán «Wahhe».

MUCHACHA de 12 a 15 años, se necesita para trabajos de casa.—Suárez Guerra, 47, piso alto izquierda.

Mañana hará escala en este puerto el vapor inglés «City of Baroda», que se dirige a Dunkerque y Londres.

SE ALQUILAN dos accesorias para oficina o comercio, en la calle del Pilar, 12, esquina a San Lucas.—Informes en Pablo Iglesias, 7.—La Laguna.

El día 22 del actual llegará del Plata el vapor inglés «La Rosarina», que será despachado para Liverpool.

COMPRO ocho acciones de la galería del Catedral, y las pago a ochocientas pesetas cada una.—Dirigirse a la calle Alamos número 8, La Laguna.

SE ALQUILAN dos habitaciones con ventanilla a la calle y W. C., para caballeros solos, amuebladas o sin amueblar.—Razón, en Santa Rosalía, frente a «Postal Express», segundo piso.

ATENCIÓN, SEÑORAS.—Recomendamos viviten nuestra casa, Doctor Ingram, 12, Puerto de la Cruz, «Postal Express», donde presentamos los últimos modelos de París, en sombreros para señoras y niñas.

YA LLEGARON los collares de moda a la Perfumería Francesa.—San José, 38.

COCINERA y criada para dentro, se necesitan.—Informarán: Fermín Galán, 67.

«EL BAZAR».—Imeldo Serís, 22 (frente al Teatro).—Esta casa acaba de recibir los hornos de aluminio para cocinar y freír; lo más moderno en cuestión de cocina.—Visite «El Bazar», que siempre recibe artículos nuevos.—Imeldo Serís, 22, frente al teatro).

El domingo próximo, 22 del actual, se desplazarán a la ciudad de Icod, para celebrar un partido amistoso, los clubs de esta capital «Santa Cruz» y «Marítimo». Este último estará reforzado por varios elementos de primera categoría.

Reina gran entusiasmo en toda la ciudad para este encuentro, debido al interés con que dichos «once» se han de disputar el triunfo.

SE VENDEN MUEBLES.—Mariana Pineda (transversal de Benavides), número 5, de 4 a 6.

EL ALUMBRADO MODERNO exige utilizar también modernos aparatos, aprovechamiento completo del alumbrado con las mismas lámparas; para ello utilice las lucetas «Philips», nada mejor.—Pida datos y precios a H. Arizena.—San José, 38.

EL ASPIRADOR DE POLVO «PROTOS» del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de aspiración es un aparato imprescindible para la limpieza concienzuda de la vivienda moderna. Es el mejor regalo que usted puede hacer a su señora. Pida su demostración práctica en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SEÑORAS.—Vean en los escaparates de don Bernardo Hernández de León, Capitán Galán, 4, Villa de la Orotava, el precioso surtido de sombreros para señoras y niñas, recibidos últimamente de París.—El miércoles próximo, gran exposición en el Hotel Victoria, de esta Villa.

PARA CABARET, fonda, bar o café, se alquila una espaciosa casa de dos plantas, en el kilómetro 5 de la carretera de San Andrés.—Informes: Efraim Albertos, San José, 16.

AVISO A LOS COMERCIANTES.—Por tener que hacer viaje para atender a su salud, don Guillermo Martín de la Rosa participa a los comerciantes con quienes tenga algún descubierto pasen a su domicilio en La Laguna, Llano de los Molinos, la correspondiente factura durante el plazo de 15 días, para su abono.

«NIEVECILLA».—El mejor alimento para el cutis. Acaba de recibir nueva remesa, la Casa González. Lata pequeña, 0'35; lata grande, 0'75.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el «Bazar Colón», Fermín Galán, 27.

CRUCIFIJOS grandes, para alcoba, y pequeños, de oro doblado, y medallitas para la primera Comunión.—Se ha recibido un bonito surtido en la joyería y relojería «La Estrella», Clavel, 14.

AVISO IMPORTANTE.—Antes de hacer la reparación de su coche consulte mis precios. Pedro Rodríguez Bello. Taller «Auto Sport». 25 de Julio, 27.—Trabajos garantizados.—Personal competente.

LA CASA VIUDA DE GIL acaba de recibir la «Crema Nieveina», que blanquea y suaviza el cutis y manos. Regalamos propaganda.

LOS TERMOS ELECTRICOS «PROTOS» son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial, de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SE VENDE leche de vacas finas, garantizando su pureza, ordeñándose mañana y tarde. Reparto a domicilio.—Informarán, Imeldo Serís, 108, comercio.

SILVANIA.—Use usted este producto y tendrá perfectamente limpios de manchas sus trajes.—Venta en ferreterías A. Acevedo.

SEÑORA.—¿Ha probado usted la tela para ropa interior «SONRISA»? Preparada por el fabricante de la afamada retorta «Camellos». De venta en todos los mejores almacenes.

PLANOS DE MAQUINARIA y construcciones. Los mejores clichés y dibujos para anuncios, precios muy reducidos. F. P. Martín. Jesús Nazareno, 16.

POR MECANICO competente en trabajos de máquinas de escribir, gramófonos y armas en general, se hacen reparaciones y limpiezas, con toda garantía.—Avisos en la Librería Gumerá, Bamba de Puidó, 49, teléfono 939, y en plaza de la Iglesia, 6, alto.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

Alfred Field & Co. Ltd.

BIRMINGHAM INGLATERRA

Especialistas en toda clase de artículo

FERRETERIA EN GENERAL	HERRAMIENTAS
MATERIAS PRIMAS	LOZA
BICICLETAS Y ACCESORIOS	PASTILLAS
CEMENTO	JUGUETES
TUBERIA	HULES
PAPEL PERIODICO	ETC., ETC.

Para pedidos e informes: A. W. HAWORTH.—Dr. Comenge, 38.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 560.—Santa Cruz de Tenerife.

Teatro Leal

EQUIPADO CON

Western SISTEMA Electric SONORO

A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la película UN NOVIO POSTIZO
A las 9'30.—Estreno de la cinta sonora de la Universal ESTRAGO DE PASION
Y el dibujo animado «PONCHE A LA ROMANA».

CINEMA VICTORIA

HOY, MIERCOLES.—A las 8, última exhibición de la superproducción sonora musical, en 8 partes, con canciones en español ESTA NOCHE... TAL VEZ
A las 10.—«Noticiero Fox 22».—Esreno de la superproducción Fox LA LEY DEL HAREM
Totalmente en español, por José Mojica, Carmen Larrabetti y María Alba.
PARQUE VICTORIA (Laguna).—A las 6'30 y 9'30.—Estreno de la superproducción Paramount, totalmente dialogada LA EXPACION DE FU-MANCHU
Es un film Paramount.—Por Warner Olan y Jean Aurther.

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción titulada EL BARRIO PELIGROSO por MARTA SLFEPER y WARNER BAXTER.
A las 9'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción Metro, LOS VENCEDORES DEL FUEGO por los artistas CHARLES RAY y MAY MAC AVOY.

Teatro Tophan--Puerto de la Cruz

Miércoles, 18 de mayo de 1932.—Colosal estreno.—NOTICARIO FOX. Estreno de la imponente producción FOX, sonora, con partes dialogadas, TRAGEDIA SUBMARINA
Espeluznante narración del naufragio de un submarino, en los tormentosos mares de la China. Por: KENNETH MAC KENA y J. FARRELL MAC DONALD.
Para encargos de localidades, teléfono 151.

Cine Numancia

A las 6'45 y 10.—Estreno de la grandiosa superproducción en español, TRADER HORN
La película más admirable que se ha presentado en Canarias. ¡Vea usted lo que nadie vió sin desafiarse a la muerte!
NOTA.—Los domingos y días festivos. Gran matinee a las 4 y cuarto.

Royal Victoria

Western SISTEMA Electric SONORO

A las 6'45 y a las 10.—«Noticiero Paramount» y la divertida opereta dialogada en francés, con letreros transparentes en español «Pez de Tierra»
(SE ACABO EL AMOR)
Una opereta que sobresale por la originalidad de su argumento y por la gracia de interpretación que le presta la genial Lillian Harvey, la protagonista de «El trio de benzina».

PARQUE RECREATIVO

EQUIPO SONORO

A las 6.—A las 10.—Estreno del dibujo sonoro SEIS CILINDROS.—Estreno de la producción sonora UN MODELO DE CHICO por KATHRYN CRANCKFORD y JAMES MURRAY.
A las 8.—Estreno del drama del Oeste, EL VALLE SECO por BUZZY BARTON.
Para encargos de localidades, en la contaduría de este local, teléfono 341.

CINE LA PAZ.—A las 8.—Gran éxito del drama del Oeste, EL TESTIGO MUDO por el perro policía RELAMPAGO.
A las 10 menos cuarto.—Estreno de la colosal producción EL ROBO DEL DIAMANTE por el famoso jinete TOM MIX.
Gran acontecimiento, lo será La Escuadrilla del Amanecer

Teatro Leal

EQUIPADO CON

Western SISTEMA Electric SONORO

A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la película UN NOVIO POSTIZO
A las 9'30.—Estreno de la cinta sonora de la Universal ESTRAGO DE PASION
Y el dibujo animado «PONCHE A LA ROMANA».

CINEMA VICTORIA

HOY, MIERCOLES.—A las 8, última exhibición de la superproducción sonora musical, en 8 partes, con canciones en español ESTA NOCHE... TAL VEZ
A las 10.—«Noticiero Fox 22».—Esreno de la superproducción Fox LA LEY DEL HAREM
Totalmente en español, por José Mojica, Carmen Larrabetti y María Alba.
PARQUE VICTORIA (Laguna).—A las 6'30 y 9'30.—Estreno de la superproducción Paramount, totalmente dialogada LA EXPACION DE FU-MANCHU
Es un film Paramount.—Por Warner Olan y Jean Aurther.

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción titulada EL BARRIO PELIGROSO por MARTA SLFEPER y WARNER BAXTER.
A las 9'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción Metro, LOS VENCEDORES DEL FUEGO por los artistas CHARLES RAY y MAY MAC AVOY.

Pastas para Té

CALIDAD FINISIMA
Bombonería "Nivaria"
Valentín Sanz, 5



PEQUEÑAS CRONICAS

El hogar ideal

Cada día se acentúa más la revolución en el hogar. El cubismo—horror de las madres de familia—se va introduciendo poco a poco en las casas. Hoy ya no chocan a nadie los muebles rectangulares, las líneas limpias, la falta absoluta de tallas y adornos, los muebles de acero y hule, las lámparas de discos de cristal esmerilado, etcétera. Hasta la mujer más conservadora admite para sus cortinas esas atrayentes telas de dibujos modernísimos.

Pero la revolución en el hogar sigue avanzando. Hay una gran diferencia entre la Exposición del Olympia, la "Ideal Home Exhibition" del año pasado, y la de este año. Se ha adelantado mucho en el arte doméstico. Los dibujantes ya no se preocupan solamente de inventar un nuevo comedor o un nuevo salón. ¡Hasta los nuevos modelos de latas de basura llevan la firma del dibujante debajo!

¡Cómo disfrutaban las mujeres paseando por la monumental Exposición del Hogar! En la sección de utensilios de cocina hay centenares de cacharros mágicos.

Con este puchero puede usted hacer la comida para cinco personas en diez minutos!—grita una linda cocinera mostrando una especie de cazuela de aluminio, cuyo interior está dividido en departamentos. En los distintos departamentos la muchacha va colocando verdura, patatas, carne y complota; lo coloca sobre una chapa eléctrica, y diez minutos después invita a los visitantes a probar la comida terminada. En el "stand" de al lado se cocinan dulces, en el otro se preparan diversas clases de comidas vegetarianas. Todo, a base de rapidez, de economía y de limpieza. Los visitantes van probándolo todo, tomando nota de precios y haciendo encargos.

Es curioso cómo poco a poco va empujándose el espíritu humano. Hoy día, el hogar ideal es el más pequeño. La casa más perfecta que se exhibe en el Olympia consiste en una habitación sola. Es una combinación de cocina—baño—dormitorio—comedor—sala. La pila para fregar está colocada al lado del lavabo, y es tan bonita como éste. El baño está escondido dentro de una amplia mesa que sirve para comer, planchar, etcétera. Todos los cacharros de cocina están disimulados en unos bonitos armarios sepultados en la pared. Igualmente están escondidos los trajes y objetos de "toilette". El fogón está colocado dentro de la chimenea, y la cama se convierte en un bonito diván libre en cuanto pasa la noche.

Los hombres y las mujeres se amontonan alrededor de esta casa ideal, y exclaman a coro: "¡Qué linda! ¡Qué útil! ¡Qué conveniente! ¡Es el ideal moderno!"

El ideal moderno! El ahorro del tiempo y del espacio. Se acabaron los salones, la abundancia de mue-

bles, de cuadros, de cortinajes, de criados. Sobre todo, de esto último, de criados. Los salones y los muebles se han suprimido precisamente para independizarse de los criados y nos convertimos en esclavos de la mecánica.

El hogar ideal, dentro de unos años, habrá quedado reducido a unos cuantos objetos plegables que hombres y mujeres llevarán en los bolsillos. La cama plegable, en un bolsillo; la mesa mágica, en otro; el baño de goma, en otro; la cocinilla eléctrica, en el chaleco, etc. Así se habrá perfeccionado el ideal moderno. Levaremos nuestra casa como ahora la polvera o los cigarrillos.

Irene de Falcón

La moda japonesa

El chaleco acorazado

Los chalecos acorazados de protección contra las balas, son en la actualidad la última moda en el Japón. Claro es que no todo el mundo está obligado a usarlos, pero para las personas que pertenecen a las altas clases de la sociedad, contra los cuales son muy frecuentes los atentados en este último tiempo, es un artículo muy recomendable y práctico. Una prueba bien eficiente de que la mayoría de las gentes se han hecho eco de tal recomendación, es que la firma que llevó al mercado tales chalecos acorazados ha reunido en muy poco tiempo una bonita fortuna.

Tan hábil y buen comerciante ha sido dueño de un hotel en Atami, en la "Riviera japonesa". Encargó en la fábrica un chaleco de ese género que fuese apropiado para el anciano presidente del Consejo de ministros, Tsuyoski Inukai, y se lo entregó a éste como regalo. Mientras que el presidente del Consejo de ministros use dicho chaleco, ambas partes tendrán sus ventajas: él la protección de su persona, y el dueño del hotel el reclamo, que ya por el solo hecho de haber hecho el regalo se tiene asegurado.

Los chalecos acorazados están hechos de un tejido de hilos de acero. El doctor Honda, director del Laboratorio Metalúrgico Tohoku, una personalidad muy conocida en el Japón, ha ensayado una aleación especial de acero, que ha recomendado para la fabricación de dichos chalecos. "El doctor del acero", que es como se le llama en el Japón, ha recibido calorosas felicitaciones por tal donativo.

Empresas de aguas

COMUNIDAD «CHESE»

Por el presente anuncio y cumplimentando acuerdos tomados por el Consejo de Administración de esta Comunidad—con facultades conferidas al mismo, por la Junta general de partícipes—, se abre un concurso para la construcción de los acueductos que figurar al pie, a cuyo efecto deben presentarse las propuestas por los señores contratistas antes del día 22 del corriente mes, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Comunidad, o al señor presidente de la misma, sujetándose al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los lugares señalados, las que se abrirán ante dicho Consejo en la reunión que oportunamente se celebrará.

ACUEDUCTOS A CONSTRUIR

Primer trozo.—De la galería a la «Piedra del Portillo», unos 600 metros.

Segundo trozo.—De la «Piedra del Portillo» al «Canal de Arayas», 2,300 metros.

Tercer trozo.—De la «Morra de los Brezcos» a la «Morra de la Hermosa», por la «Morra de Juan Ramos», camino del «Luchón» y barranco del mismo nombre, 1,850 metros.

Cuarto trozo.—De la «Morra de Juan Ramos» al «Canal de Arayas», 900 metros.

Quinto trozo.—De la «Morra de la Hermosa» al «Canal de Arayas», 750 metros.

Total, unos 6,300 metros. Candelaria, 18 de mayo de 1932.—El presidente, Emérito Barroso

COMUNIDAD «SAN JOSE»

de la Villa de la Orotava

Se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a la Junta general extraordinaria de segunda convocatoria, para el día 22 de mayo actual y hora de las diez, en la casa consistorial de esta Villa, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

1.—Tratar de los socios morosos.

2.—Nombrar dos personas que acompañen al presidente para revisar la galería.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Orotava, 18 de mayo de 1932.—El presidente, Jesús Escobar

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, día 22 de los corrientes y hora de las nueve de la mañana en el Café de don Juan Morales Expósito, sito en la Estación del Tranvía, tratándose en dicho acto de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura para su aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2.—Enterar de las pruebas practicadas con la instalación, del informe de los peritos, y

de otros aspectos importantes con estos particulares relacionados, acordándose lo que se estime conveniente y sobre la entrega de la maquinaria.

3.—Acordar sobre otras manifestaciones pertinentes de los señores partícipes.

Dada la trascendental importancia de los extremos que en esta reunión se han de tratar, se ruega a todos los comuneros su asistencia, haciéndose saber a los oportunos efectos, que si a la hora indicada para celebrar esta sesión no hubiese número suficiente de personas para hacerlo, se entenderá que se celebrará de segunda convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de las que concurran.

Tacoronte, 15 de mayo de 1932.—El secretario, Luis Melián.—El presidente, Francisco Domínguez

COMUNIDAD «EL CODEZAL»

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad para la Junta general que ha de celebrarse en esta capital y en el local del Circolo Mercantil, Doctor Comenge, 13, el próximo día 26, a las 4 de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Elección de Junta Directiva.

Examen y aprobación de cuentas.

Recibos de morosos.

Proposición de don José Galván.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1932.—El presidente, J. P. Alonso.—El secretario, E. Ramos

COMUNIDAD «VALLE DE BEJIA»

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del actual y hora de las tres en el Orleón «La Paz», de esta ciudad, con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Presentación y examen de cuentas y resolución que sobre las mismas proceda.

3.—Nombramiento de la Junta de Gobierno.

4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

La Laguna, 14 de mayo de 1932.—El presidente, Amaro Cambreleng

COMUNIDAD

«UNION Y ESPERANZA DE ACENTEJO»

Por el presente anuncio y hasta el día 29 de mayo a las doce, se recibirán en casa del presidente de esta Comunidad, don Ricardo Hernández Rodríguez en la calle de Limeras de este pueblo, ofertas de señores contratistas que quieran concurrir a esta sub-

ta, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

1.—Los precios del metro lineal de galería con alto de 1'85 por ancho de 1'30 metro, le darán los señores contratistas, teniendo en cuenta que la Comunidad suministra un motor de petróleo crudo de dos tiempos de arranque instantáneo en frío de 18-21 caballos, un compresor vertical de dos cilindros, un depósito de hierro forjado, un martillo perforador, de alto rendimiento, juego de taladros y demás accesorios sin estrenar que se pondrán a disposición del rematador previo inventario.

2.—El contratista queda obligado a la perforación de 250 metros en la galería de esta Comunidad, comprometiéndose a entregar un mínimo de 25 metros mensuales, entendiéndose que si no cumplir este requisito, se considerará rescindido el contrato, perdiendo, como consecuencia, los depósitos que en calidad de fianza tenga en poder de la Comunidad. No obstante, se tendrán en cuenta las causas de fuerza mayor.

3.—Al efectuarse mensualmente el pago de los metros perforados, esta Comunidad se reservará el 15 por ciento de su importe, que quedará en depósito, como fianza, a responder del cumplimiento de estas bases y de la bondad de los trabajos ejecutados.

4.—De cuenta de la Comunidad será la tubería para el aire comprimido, que se tendrá a la puerta de la galería según se vaya necesitando, vías completas. Todos los demás gastos, sin excepción alguna, serán de cuenta del contratista, así como las obras de archetamiento, que hubiese que hacer para la seguridad en la galería.

5.—Es condición indispensable que el contratista asegure todo el personal antes de comenzar los trabajos, exhibiendo a este objeto la póliza suscrita con tal fin. También será de cuenta del contratista el pago del Retiro Obrero.

6.—Los trabajos, una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de 15 días.

7.—La Comunidad se reserva el derecho de designar el individuo encargado del manejo de la máquina e inspección de los trabajos, si bien su retribución será de cuenta del contratista, con objeto de evitar posibles

desperfectos o impericia en el manejo de dicha máquina, o dejar en fianza la cantidad de mil pesetas en metálico siempre que el que maneje la máquina sea designado por el contratista.

8.—Los licitadores entregarán en el acto de la presentación de los pliegos la cantidad de cien pesetas para responder a los gastos de subasta y tiempo perdido si una vez adjudicada desistiera de comenzar los trabajos. A los concursantes cuya oferta fuera desestimada, le será devuelto en el mismo momento que lo reclame el depósito, y a aquel a quien se adjudique, le será devuelto el depósito al efectuar el pago de la primera mensualidad perforada.

9.—Con referencia a lo estipulado en la condición segunda, únicamente viene obligada esta Comunidad a abonar al contratista los 25 metros que se estipulen como mínimo mensualmente, entendiéndose que los doscientos cincuenta metros objeto de este concurso serán abonados en diez mensualidades, sea cual fuere el menor tiempo en que sean perforados.

10.—La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas, si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad.

Matanza de Acentejo, 16 de mayo de 1932.—El secretario, Vicente F. Oramas.—El presidente, Hernández.

Comunidad de explotación de aguas «BARRANCO DE LA GAMBUESA» FASNIA

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar a la hora de las diez del día 21 del mes actual en el Casino de este pueblo, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Elección de miembros que han de componer la nueva Junta administrativa.

2.—Tratar de la forma en que se ha de abonar al rematador de los trabajos de perforación de la galería lo que se le adeuda.

3.—Cuantos asuntos interesen a la Comunidad y proponga en el acto cualquier particular.

Fasnias, 12 de mayo de 1932.—El presidente accidental, Francisco Cruz Marrero

Realización por cierre de negocio

- Camisetas de seda a 3'60. Camisetas de hilo, a 2'75. Camisetas para caballero, desde 7'25 aa 11'10. Cinturones para caballero, desde 0'0 a 3'35. Calcetines otras marcas, desde 1'20 a 2'75. Ligas para caballeros, desde 0'45 a 1'90. Tirantes para caballero, desde 0'80 a 3'85. Medias de seda (precio anterior, 6 pesetas) a 3'50. Calzoncillos, desde 1'95 a 3'60. Pantalones de punto para señora, desde 1'95 a 3'60. Popelín fino para camisas, a 0'90. Tela para ropa interior en colores, a 0'85, e infinidad de artículos imposibles de enumerar, todos a precios nunca vistos. Informes: ALMACENES FRANCÉS. Sol, 47 o Imeldo Serís, 37.



«EL» SE AFEITA BIEN

«Ella» sabe que hay una razón para que «él» tenga siempre la cara limpia, sin sombras, como la de un niño. Y que esa razón se llama Jabón Gal para la barba. «Él» lo prefiere porque su espuma tiene precisamente la calidad especial que se necesita para afeitarse bien y sin molestias. Es abundante, untuosa y persistente: no se seca en la cara. Gracias a esa espuma, parece que la hoja no toca apenas la piel: tal es la suavidad del afeitado.

JABÓN GAL PARA LA BARBA



ESTUCHE CARTÓN, 1,25 ESTUCHE METAL, 1,50 Timbre aparte



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

EL TIEMPO

(Transmitido por Radio, desde Madrid, a las nueve de la noche)

Situación atmosférica general deducida de las observaciones de 13 y 18 horas:

Las presiones bajas del Continente americano ocupan la parte septentrional del mismo, y desde la costa oriental a la altura del paralelo 45, se extienden por el Atlántico hasta las costas inglesas.

El alza experimentada por la presión sobre el Mediterráneo occidental, modifica la distribución de presiones sobre la Península ibérica. Ha desaparecido el régimen de vientos del Oeste sobre el Cantábrico y meseta central, sustituido por vientos de dirección variable. Por las costas del Estrecho de Gibraltar sopla levante moderado. La nubosidad es hoy muy abundante por Galicia y Cataluña. Por las demás regiones el cielo se halla bastante despejado. La temperatura ha aumentado por la meseta central.

Tiempo probable hasta el día 28, a las 18 horas. Por toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Cielo con pocas nubes por toda España.

Navegación marítima: Mar poco agitado por las costas españolas.

El Director del Observatorio Central Meteorológico Enrique Meseguer.

MADRID

El vuelo del aviador Rein

Madrid, 17.16.—La Compañía Fotogramétrica anuncia que el aviador Fernando Rein, que realiza el vuelo a Manila, se halla detenido, a causa del mal tiempo, en Takek.

Estado del señor Besteiro

El presidente del Congreso, señor Besteiro, continúa en cama. El estado del paciente no inspira cuidado. La fiebre ha descendido bastante.

Consejo de ministros

A las 11 y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Los ministros, reservados

A la salida del Consejo, los periodistas abordaron a los ministros, pero éstos se negaron a hacer declaraciones.

Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los representantes de la prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados:

De la Presidencia

Se aprobó un decreto nombrando la Comisión interministerial encargada de formular las liquidaciones entre el Servicio de Acción Social Mobiliaria y la Junta de parcelación.

De Gobernación

Fuó aprobado un decreto confirmando en el cargo de jefes de sección del Instituto Farmaco-biológico a don Obdulio Fernández, D. Servando Barbéro y don José Hernández.

También se aprobó otro decreto confirmando en el cargo de director de dicho Instituto a don Teófilo Hernández.

Igualmente se confirmó en sus cargos a los auxiliares del citado Centro don Angel Campo, don Fidel Raurich, don Rafael Folch, don Jesús Giménez, don Tomás Campuzano, don Rafael Méndez y don Rafael Ibáñez.

Se aprobó un decreto ascendiendo a jefe de Administración del Cuerpo de Sanidad a don Julio Alonso Marco.

De Guerra

Fuó aprobada una orden dictando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia Militar al nuevo cuerpo de suboficiales.

De Marina

Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto rectificando los artículos de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Fuó aprobado otro decreto disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes de reparación de los agravios producidos por la Dictadura por haber transcurrido con exceso el plazo que se concedió a tal efecto.

De Prisiones

Considerando imposible la reforma del Cuerpo de Prisiones en el actual presupuesto, el Consejo acordó organizar el Cuerpo de guardias de Prisiones.

El ministro de Siam

Esta mañana llegó a Madrid el príncipe de Krilakar, nuevo ministro de Siam.

Al mediodía el citado diplomático acudió al Ministerio de Estado, para visitar al señor Zulueta.

El príncipe de Krilakar presentará mañana sus cartas credenciales al presidente de la República.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica la ley organizando las Delegaciones del Trabajo, una disposición creando el cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército y otra sobre recluta voluntaria de tropas para la soberanía de Marruecos, en virtud de la cual las unidades del Ejército que guarnecen las plazas de soberanía del Protectorado de España en Marruecos nutrirán sus efectivos con tropas de la recluta voluntaria, para sustituir a la perteneciente al Ejército.

Mitín

En el teatro Fuencarral se celebró un mitin de los ferroviarios, hablando Angel Pestaña, quien, en nombre de la Federación, recomendó la unidad sindical forzosa, empleando una táctica ponderada en sentido constructivo.

Homenaje

Se ha celebrado en el cementerio civil de Madrid un acto de fraternidad cívica, como homenaje a los republicanos fallecidos, pronunciándose discursos enalteciendo la memoria de Pi y Margall, Salmerón y Pablo Iglesias.

Al acto asistieron diversas representaciones republicanas y bastantes señoras.

En el palacio nacional

El presidente de la República recibió esta mañana un audiencia a la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia.

También le visitó una comisión de la Diputación provincial de Salamanca, que le hizo entrega de un pergamino en memoria de la labor realizada por aquella Corporación desde el advenimiento de la República.

Los funerales de doña Cristina

El director general de Seguridad

dijo a los periodistas que está mañana se celebraron en la iglesia de Santa Bárbara, los funerales en sufragio de doña Cristina, y que se enviaron guardias de asalto en previsión de que se produjeran desórdenes.

Añadió que nada ocurrió, y que únicamente algunos concurrentes, al salir del templo, vitorearon al doctor Albiñana.

Declaraciones del señor Sánchez Román

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Román qué veracidad tenía la noticia que viene circulando hace días, de que fundaría un partido político, en el que se agruparían 30 diputados.

El señor Sánchez Román dijo que nunca pensó en la formación de ningún partido, y que esta noticia era una completa fantasía.

Anunció que es casi seguro que intervenga nuevamente en el debate sobre el Estatuto de Cataluña, si las circunstancias no cambian, y lo hará cuando se discuta alguna enmienda que coincida con su pensamiento.

Dijo, por último, que no piensa variar de criterio, y que no ha presentado ninguna enmienda al dictamen de la Comisión.

Accidente de aviación. Un aviador carbonizado

En el aerodromo de Getafe, durante los ejercicios de aviación, uno de los aparatos chocó contra el tejado de un pabellón, destruyéndose.

El piloto, sargento Paulino Becilla, pereció carbonizado.

Provincias

Por gritar contra un ministro

Bilbao, 17.—El gobernador civil ha impuesto multas de 250 pesetas a F. del Tajadón y Gerardo Renovalet, que profirieron gritos contra el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

Visita de unos mutilados franceses

San Sebastián, 17.—Han llegado a esta ciudad cincuenta ex combatientes franceses mutilados.

Los expedicionarios depositaron flores en el monumento a las víctimas de la guerra.

Después visitaron la Casa de Francia.

Preparando la autonomía catalana

Barcelona, 17.—El presidente de la

Generalidad, señor Maciá, se ha dirigido a los organismos notariales, Colegio de Abogados, Registros de la Propiedad, Secretariado judicial, Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, invitándoles a presentar las bases porque habrán de regirse dichas organizaciones, con arreglo al Estatuto.

De una huelga

Málaga, 17.—La situación creada por la huelga sigue igual.

En los muelles se han cometido actos de sabotaje en las básculas en que se iba a pesar el trigo de procedencia extranjera, desembarcado en este puerto.

En el Llano de la Trinidad se produjeron incidentes, cruzándose numerosos disparos entre los revoltosos y la fuerza pública.

Varios huelguistas fueron detenidos.

Colisión entre la Guardia civil y los huelguistas.—Un obrero muerto

Se reciben noticias de Cáceres dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Plasenzuela.

Un grupo de obreros que trabajaba en la dehesa de Robazana, protegido por una pareja de la Benemérita al mando de un sargento, fué hostilizado por los obreros que se hallan en huelga.

Para dispersar a los huelguistas la Guardia civil disparó al aire, siendo acorralada entonces por aquéllos.

Los Guardias vieron obligados a disparar sobre los revoltosos, matando a un paisano.

Una mujer que presenciaba la colisión acudió presurosa al pueblo, adelantando la noticia de lo acaecido.

En el pueblo se improvisó una manifestación que se dirigió camino de la dehesa a esperar a la Guardia civil.

Las noticias que se reciben desde este punto son confusas.

Algunas versiones aseguran que los dos Guardias civiles han resultado muertos, pero esto no ha tenido aun confirmación.

El sargento fué asistido en el pueblo de Montanech.

Se han enviado refuerzos al lugar donde está enclavada la dehesa.

De una explosión

Comunican de Sevilla que en el Ayuntamiento de Montellano hay numerosos detenidos a consecuencia de la explosión de la calle de Tetuán.

Al individuo Ildelfonso Jiménez se le encontraron diez bombas que tenía escondidas.

El hecho está relacionado con el movimiento extremista que se preparaba para el día 29.

Más movimientos extremistas

También comunican de Morón que en un registro practicado se han encontrado cincuenta bombas.

El señor Gil Robles exclama: Han sido clausurados los centros sindicalistas, practicándose numerosas detenciones.

Continúan los registros domiciliarios.

Extranjero

Detalles de un atentado

Tokio.—Conócense los siguientes detalles del atentado de que fué víctima el primer ministro japonés.

Un individuo, vestido de uniforme, penetró en su despacho y le disparó a quemarropa varios tiros. Otros diez militares hirieron a cuatro policías, a un criado y a otra persona que se hallaba en el antedespacho.

Parece se trata de cadetes del Ejército y de aspirantes de la Marina.

Otros informes dicen que los agresores eran 18 policías. En el registro efectuado se encontraron folletos firmados por la asociación de oficiales jóvenes de la Marina y del Ejército.

También dicen que otro individuo militar hirió a tiros al ex teniente Nikisda, jefe de la organización Fraternidad de la Sangre, y que estallaron varias bombas en el domicilio del partido Seiyukaly y en la Delegación de Policía.

Asimismo cayeron otras bombas en el domicilio particular del conde Makino que es el guardasellos privado. No ocurrieron víctimas.

Se encargará de la Jefatura y del Gobierno el ministro del Interior.

Aviador herido

Nueva York.—Un radiograma del vapor "Presidente Roosevelt" dice que el aviador Rechers, que cruzaba con su aparato el Atlántico, hubo de descender en alta mar por una avería sufrida en el avión y por falta de gasolina.

El vapor recogió al piloto, con heridas de consideración, y el aparato quedó abandonado en pleno Atlántico.

Sublevación de presos

Atenas.—Setenta y siete comunistas que se encontraban presos se sublevaron, viéndose obligados los guardias a hacer fuego, que conestado originó víctimas por ambas partes.

Del asesinato del hijo de Lindbergh

Nueva York.—El millonario Curti ha comunicado a la Policía el nombre y detalles íntimos de los supuestos autores del asesinato del niño del aviador Lindbergh.

Dicho millonario ha dicho a la Policía que él estuvo en relaciones con los raptos.

El fiscal de la ciudad ha pedido autorización al gobernador Moore para procesar a varias personas sospechosas de complicidad con los asesinos.

Terremoto

Méjico.—En la región de Menado se ha producido un terremoto, resultando cinco muertos y 20 heridos.

Elecciones

Londres.—Telegramas de Melbourne, en Nueva Gales del Sur (Australia), dan cuenta de haberse verificado las elecciones, añadiendo que la derrota de los laboristas en dichas elecciones ha sido definitiva.

Ministro especial

París.—El ministro de Agricultura español, don Marcelino Domingo asistió a la inauguración de la Feria.

Visitó el pabellón español, mostrándose satisfecho.

La Cámara de Comercio le obsequió con un banquete. Luego asistió a la recepción que en su honor tuvo lugar en la Embajada.

Madrugada

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17.22.—A las cuatro y 20 comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Barnés.

Los escaños y tribunas están desanimados.

Ocupan el banco azul los señores Casares Quiroga, Largo Caballero y Albornoz.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez denuncia ciertas irregularidades en la actuación de los jueces de Jaén.

El ministro de Justicia le pide que concrete las denuncias.

El señor Alvarez Angulo acusa de prevaricación al juez de Baeza.

El señor Albornoz invita al citado diputado a seguir en la denuncia los trámites que marcan las leyes.

El señor López Varela se queja de que se autorice la importación de carnes congeladas, cuando el ganado abunda en España.

La pastoral de un obispo origina un escándalo

El señor Martín lee párrafos de una pastoral que el obispo de Segovia ha dirigido a sus fieles, en la que califica de barraganía el matrimonio civil.

El obispo lleva razón.

El señor Martín le replica: —Ese obispo comete una canallada al hacer tal afirmación.

Las frases del orador originan un gran escándalo en la Cámara.

El señor Róyo Villanova interviene, diciendo:

—Lleva razón el obispo, porque habéis separado la Iglesia del Estado. Los señores Martín y Pérez Madrigal repiten que lo que ha hecho el obispo de Segovia es una canallada.

El primero de dichos diputados pide que se aplique al obispo la ley de defensa de la República.

El ministro de la Gobernación dice que no encuentra ningún precepto en la citada ley que pueda ser aplicable al caso.

Otros asuntos

El señor Piñero pide que se amplíe el plazo de la información abierta por el Ministerio de Marina sobre la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

El ministro le contesta que procurará complacerle.

El señor Martín (don Pedro), se ocupa de los sucesos escolares de Valladolid, lamentando la dureza de la represión.

Censura la deportación del señor Semprún y anuncia que interpondrá al Gobierno sobre este asunto.

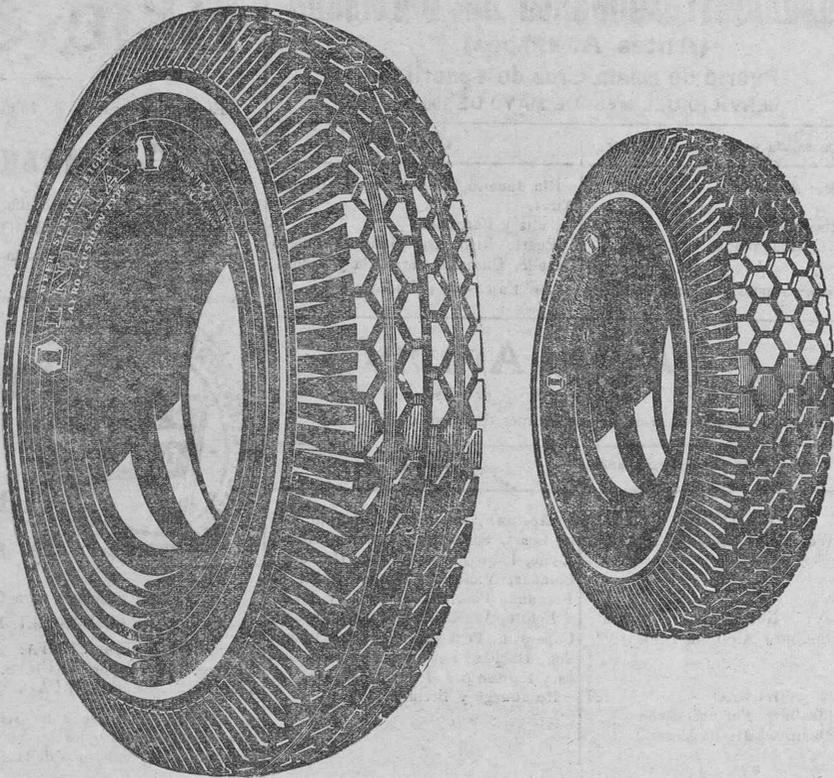
El señor Casares Quiroga le contesta que no aceptará la interpelación hasta que se haya terminado la información abierta sobre los sucesos.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina de la Cámara sobre

Algunas características de los aparatos de radio ZENITH: Altavoz electrodinámico.—Enchufable a la corriente, sin anodo ni acumulador.—Superheterodino de 8 válvulas en ondas cortas y 6 en las normales.—Recepción de ondas desde 20 a 550 metros.—Informes en la Agencia CHEVROLET.

Cubiertas "INDIA" Famosas por su CALIDAD y Cámaras



SIEMPRE BUENA CONSTRUCCION CON NUEVOS PERFECCIONAMIENTOS! — El tipo SUPER SERVICE, para automóviles, y el SUPER TRACCION, para camiones, han sido creados para un servicio fuerte. — Las cubiertas "INDIA" garantizan un buen servicio.

JACOB AHLERS, Marina, 31

TELEFONOS NUMEROS 1140 Y 1141

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DISTRIBUIDORES EN TODOS LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE S. H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

Miércoles, 16 de mayo de 1932

la revisión de los fallos dictados por los tribunales de honor.

Se discute un proyecto autorizando al ministro de Marina para disponer de determinados créditos y dedicarlos a construcciones.

El señor Martínez Moya defiende varias enmiendas al proyecto.

Una de las enmiendas es aceptada y el proyecto es aprobado sin más discusión.

La reforma agraria

Se discute después el proyecto de reforma agraria.

El señor García Hidalgo defiende un voto particular.

El señor Feed, por la Comisión, contesta al señor García Hidalgo, combatiendo el voto.

Dice que el señor Hidalgo se ha inspirado en Rusia, y que en su voto la letra no responde al espíritu, puesto que se declara que la tierra es un instrumento de trabajo, pero en el texto del voto se desvirtúa este concepto.

Añade que el voto del señor García Hidalgo, como otro presentado por el señor del Moral, son más conservadores que el dictamen.

Rechaza las diferencias de señores que se pretende establecer, sosteniendo que todos son patriarcales.

Se suspende la sesión durante diez minutos.

Al reanudarla rectifica el Sr. García Hidalgo, que niega se haya inspirado en Rusia.

Interviene el señor Domingo, diciendo que recoge las sugerencias del voto particular, pero que mantiene su criterio sobre los bienes de señorío.

Insiste en que es preciso crear un banco de crédito agrícola, y termina diciendo:

—Si logramos implantar la reforma agraria haremos una España grande.

En votación ordinaria se rechaza el voto del señor García Hidalgo.

El señor Álvarez Mendizábal, en nombre de la minoría radical, pide que se aplique a la discusión de este dictamen el rigor reglamentario, estableciendo turnos en pro y en contra, y añade que el dictamen ha llevado una tramitación antirreglamentaria porque la Comisión no conoció la ponencia del Gobierno.

El señor Martínez (don Lucio), en nombre de la Comisión, explica la tramitación del dictamen.

Dice que se trajo el segundo proyecto del Gobierno con el asentimiento de los socialistas, pues si no éstos lo habrían presentado como voto particular.

Manifiesta también que existe el dictamen porque fué aceptado por la mayoría de los miembros de la Comisión.

El señor Mendizábal insiste en sus apreciaciones.

Nuevamente interviene el ministro de Agricultura, que dice que se admitirán enmiendas, con objeto de que la reforma no sea obra del Gobierno sino del Parlamento.

Añade que el segundo proyecto se llevó a la Cámara y que ésta se convirtió en una verdadera Comisión.

Anuncia también que se discutirá con la amplitud necesaria para que el proyecto resulte obra de todos.

Aplausos en varios sectores de la Cámara.

El señor Ayuso aboga porque la reforma se aplique a cada término municipal para darle eficacia.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Intereses de las islas

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta noche los diputados por Tenerife y Las Palmas, acordando presentar una proposición a la Cámara, relacionada con los impuestos sobre transportes, abogando por la justicia tributaria para Canarias.

A tal fin pedirán la exención de determinados impuestos que colocan a las islas en una situación de desigualdad respecto a otras regiones.

Bugallal, enfermo

Los hijos del conde de Bugallal han marchado a París para asistir a su padre, que se halla gravemente enfermo.

La discusión del Estatuto

Se dice que los señores Lerroux, don Melquiades Alvarez, Alba y otros diputados intervendrán el jueves o el viernes en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Otros políticos, en cambio, aseguran, que antes hablará el señor Azaña.

Dimisiones

El señor Rodríguez Piñero ha dimisionado los cargos de secretario de la Comisión de Responsabilidades y ponente de la Subcomisión de Jaca, por discrepancias de apreciación con los demás miembros.

Noticia desmentida

La minoría socialista ha desmentido la noticia de que haya sido expulsado de su seno el diputado por Córdoba, señor García Hidalgo.

De aviación

Esta tarde salieron del aeródromo de Getafe, con dirección a Cabo Jubij, seis aparatos Breguet.

El viaje lo harán en cuatro etapas. La primera la rendirán en Tetuán.

El raid a Manila

Se ha recibido un radio comunicando que el aviador español Rein se haya detenido por el mal tiempo a 140 kilómetros de Hanoi.

La minoría agraria y el Estatuto

La minoría agraria ha presentado varias enmiendas al Estatuto catalán.

En la primera pide el nombramiento de un delegado que inspeccione en Cataluña el cumplimiento de la Constitución y de las leyes de la República.

En la segunda que la Generalidad no pueda emitir empréstitos sin acuerdo del Consejo de ministros.

Y en la tercera, que la revisión del Estatuto puedan promoverla las Cortes españolas o el Parlamento catalán.

El paro de transportes

La Asociación Patronal de Transportes ha dispuesto que el paro organizado como protesta contra los nuevos impuestos, comience a las seis de la mañana del miércoles en toda España, excepto en Cataluña y Vascongadas.

Dimisión retirada

El señor Rodríguez Piñero ha retirado la dimisión del cargo de secretario de la Comisión de responsabilidades, pero imponiendo la condición de que se le deje en libertad de mantener su voto.

El acoplamiento del Código Penal a la Constitución

El señor Jiménez Asúa ha entregado al presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara el proyecto de ley acoplando a la Constitución el Código Penal de 1870.

En el proyecto se establecen importantes modificaciones.

Figuran entre éstas la división de los delitos en graves y menos graves. Se sustituye por delitos las faltas.

Los trastornos mentales transitorios constituirán una eximente. También la constituirá la embriaguez plena fortuita.

Se admite la cancelación de los antecedentes cuando lo aconseje la conducta del recluso.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

Equipara el adulterio de la mujer al amancebamiento del marido.

La estufa será delito cuando la cifra defraudada ascienda a cincuenta pesetas.

También considera delito los préstamos usurarios habituales.

La comisión comenzará a estudiar mañana este proyecto.

Una nota de Gobernación sobre la huelga de transportes.—Se aplicará la ley de Defensa de la República

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos en las plazas de Marruecos, relacionada con el conflicto que plantea la huelga de transportes.

Excita a dichas autoridades a atender los servicios públicos, preferentemente el de Correos y el de abastecimientos, y después las líneas de viajeros y taxímetros en el interior de las poblaciones.

Les ordena que garanticen la libertad de trabajo mediante la prestación de la fuerza pública.

Las empresas y particulares que declaren la huelga quedarán incurso en la ley de Defensa de la República, imponiéndoseles multas de mil pesetas cada día de huelga, hasta el límite de diez mil.

Autoriza también el ministro a los gobernadores para incautarse de los vehículos del servicio público, que podrán ser utilizados sin que los gastos de personal sean costeados por el Gobierno.

Se requerirá a los alcaldes para que retiren las licencias a los huelguistas.

Los coches que no estén al corriente de las patentes quedarán a disposición de Hacienda.

Las autoridades podrán detener a los comités de huelga, así como también a las personas que la fomenten o dificulten la aplicación de esta disposición.

Ultimas noticias

El siniestro del "Jorge Felipe"

Aden, 17.—Los vapores de socorro han recogido 675 naufragos del "Jorge Felipe", que se incendió ayer.

Se cree que no falta ningún tripulante ni pasajero.

El capitán del buque siniestrado fué recogido por un vapor ruso.

Los trabajos de salvamento de los naufragos fueron muy difíciles porque las llamas lamían los botes que se acercaban al "Jorge Felipe".

La noticia del incendio se ocultó en los primeros momentos al pasaje, pues el capitán del buque creyó que tendrían tiempo de llegar a Aden, antes de que el fuego alcanzara mayores proporciones.

Otros detalles del siniestro

París, 17.—En las Oficinas de la Compañía Marítima del vapor "Jorge

Felipe", han declarado que se han salvado 650 pasajeros de los 900 que llevaba el buque.

Un radio recibido de Italia comunica que el barco marcha a la deriva.

Dimisión

Bruselas, 17.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

Jefe asesinado

Sofía, 17.—El jefe del Comité nacional macedonio, Mikayloff, ha sido asesinado por unos desconocidos.

Bolsa de Madrid

4% Interior	63.75
Exterior 4%	74.60
Amortizable 4%	73.00
5% Amortizable 1920	85.25
5% Amortizable 1917-1923	81.25
5% Amortizable 1927, sin impuesto	91.00
5% Amortizable 1927, con impuesto	76.50
3% Amortizable 1928, sin impuesto	64.25
4% Amortizable 1928, sin impuesto	76.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	82.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	86.25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	100.15
Acciones Banco España	501.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	182.00
Ferrocarriles del Norte	250.00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	48.55
Libras esterlinas	44.95
Dólares	12.30
Marcos oro	2.92
Liras	63.40
Franco suizo	240.80
Belgas	173.10
Florines	5.055

Nelson Line

El magnífico y rápido vapor inglés

HIGHLAND BRIGADE

saldrá de Santa Cruz el día 20 de mayo, con destino a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con sitio disponible para varios pasajeros de primera clase y 250 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).

El magnífico y rápido vapor inglés

HIGHLAND MONARCH

saldrá de Santa Cruz el día 20 de mayo, con destino a Lisboa, Vigo y Londres con sitio disponible para fruta sobre cubierta y algunos pasajeros de primera clase y de clase intermedia.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fermín Galán, 84.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Argentina	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—Uruguay	Cádiz y Barcelona.
Día 31.—Magallanes	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

JACOB AHLERS

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1932

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
WAHEHE 16	Freetown, Monrovia, Takoradi, Cape Coast, Saltpond, Winneba, Accra, Lome, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Calabar, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala, Kribi y Tiko.
Woermann Linie A. G.	Lobito, Walvisbay, Luderitzbuen, Capetown, Port Elisabeth, Esat London, Durban, Lourenco Marques, Beira y regreso por el Canal de Suez.
NJASSA 26	Hamburg y Bremen.
Hamburg Amerika Linie	
BILBAO 27	
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei	

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS Teléfono, núm. 1.140

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de mayo de 1932

Día 14.—Vapor AVOCETA	Liverpool.
Día 15.—Vapor ALCA	Liverpool.
Día 20.—Vapor ST. JOSEPH	Glasgow.
Día 22.—Vapor ALONDRA	Liverpool.
Día 28.—Vapor ARDEOLA	Liverpool.
Día 30.—Vapor AGUILA	Glasgow.

Yeoward Line

El vapor ST. JOSEPH cargará en este puerto el viernes, 20 del actual, admitiendo la fruta que se presente para Glasgow, con los mismos tipos de fletes que para Liverpool.

RICHARD J. YEOWARD

Ellerman-Bucknall Line

El magnífico vapor inglés

CITY OF BARGDA

de 9.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de mayo con destino a DUNKIRK y LONDRES con hueco disponible para fruta sobre cubierta.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fermín Galán, 84.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés

LA ROSARINA

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de mayo con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para fruta y 5 pasajeros de primera clase.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fermín Galán, 84.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapor para Centro de América

El día 31 del actual saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón, el magnífico y rápido vapor correo

MAGALLANES

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes, sus Agentes:

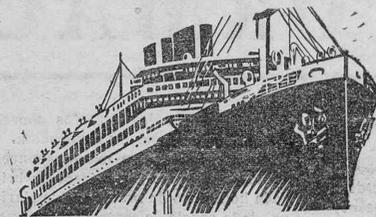
Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, 35.

Yeoward Line

El vapor ALONDRA llegará a este puerto el próximo sábado al mediodía, y saldrá el domingo por la noche, 22 del actual, con destino a Liverpool, admitiendo toda la fruta que esté sobre muelle hasta las cinco de la tarde de dicho día.

Se pone en conocimiento de los exportadores que el cargo de tomates de este vapor, entrará libre de impuestos en Inglaterra.

RICHARD J. YEOWARD



Blue Star Line

Línea de vapores correo rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO:

Para Europa		Para América del Sur	
DIA	VAPOR	DIA	VAPOR
1.—"NAPIER STAR" (b)		4.—"RODNEY STAR" (b)	
6.—"AVILA STAR" (a)		13.—"ALMEDA STAR" (a)	
14.—"AFRIC STAR" (b)		26.—UN VAPOR (b)	
21.—"ANDALUCIA STAR" (a)			
28.—"SULTAN STAR" (b)			
30.—"ARANDORA STAR" (a)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife,



Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

LONDRES		BORDEAUX-NANTES	
Día 11.—BUENAVISTA		Día 16.—SARDINIA	
Día 18.—BAJAMAR		Día 20.—SAN JOSE	
Día 25.—BANADEROS		Día 23.—BURGOS	
		Día 27.—SAN MATEO	
		Día 30.—SAN CARLOS	
		Día 10.—SANTIAGO	
		Día 17.—BRAVO I	
		Día 24.—SAN LUCAR	
		Día 31.—SANTIAGO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

MAYO: Día 7.—Vapor CEUTA.

Día 21.—Vapor BILBAO.

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagan.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Blue Star Line

El vapor de recreo, de 15.000 toneladas

"Arandora Star"

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, a media noche, para MADEIRA, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) y SOUTHAMPTON admitiendo pasaje de primera clase de lujo.

Para informes: Hamilton y Cia.



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes, 13.—Vapor CEUTA.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 20.—Vapor ARUCAS.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 27.—Vapor BLBAO.	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "San Cristóbal", "San Isidro" "Isora" y "Adeje"

y los veleros con motor

"San Miguel" y "Delfin"

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.